

**Repositorio de Investigación y Educación Artísticas  
del Instituto Nacional de Bellas Artes**

**ESCUELA NACIONAL DE DANZA  
“NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO”**

**“FUNDAMENTACIÓN DE UN PLAN CURRICULAR PARA UNA LICENCIATURA EN DANZA  
CONTEMPORÁNEA DIRIGIDA  
AL ESTADO DE QUINTANA ROO”**

**TESINA  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN DANCÍSTICA CON  
ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA**

**P R E S E N T A  
ZURISADAI DE JESÚS GONZÁLEZ FUENTE**

**ASESOR:  
FRANCISCO CARREÓN CARRERA**

**ABRIL 2017**



[www.inbadigital.bellasartes.gob.mx](http://www.inbadigital.bellasartes.gob.mx)

**Cómo citar este documento:** González Fuente, Zurisadai de Jesús. Fundamentación de un plan curricular para una licenciatura en danza contemporánea dirigida al estado de Quintana Roo, ENDNGC/INBA, Ciudad de México, 2017, 82 p.

**Descriptorios temáticos:** plan curricular, licenciatura en danza contemporánea, Quintana Roo.



INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

---

---

ESCUELA NACIONAL DE DANZA  
"NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO"

"FUNDAMENTACIÓN DE UN PLAN CURRICULAR PARA UNA LICENCIATURA EN  
DANZA CONTEMPORÁNEA DIRIGIDA AL ESTADO DE QUINTANA ROO"

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN DANCÍSTICA CON  
ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA

P R E S E N T A

ZURISADAI DE JESÚS GONZÁLEZ FUENTE

ASESOR:

FRANCISCO CARREÓN CARRERA

ABRIL 2017

Ciudad de México, a 4 de abril de 2017

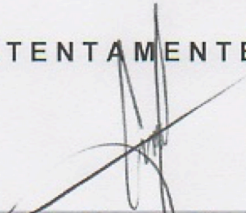
**JESSICA ADRIANA LEZAMA ESCALONA  
DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE DANZA  
NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO  
P R E S E N T E**

Por este medio le informo que Zurisadai de Jesús González Fuente, egresado de la escuela a su cargo, con la Orientación en Danza Contemporánea, concluyó su trabajo recepcional de Tesina titulada ***“Fundamentación de un plan curricular para una licenciatura en danza contemporánea dirigida al estado de Quintana Roo”*** el cual fue realizado bajo mi asesoría.

En vista de que este proyecto cumple con los requerimientos metodológicos y de contenido especificados en el reglamento de la escuela, doy mi visto bueno para que el interesado continúe con los trámites correspondientes al proceso de titulación.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



Francisco Carreón Carrera  
Asesor

c.c.p. - Zurisadai de Jesús González Fuente - Presente.

## **AGRADECIMIENTOS**

Muchas personas son las que de alguna manera fueron parte de mi vida, otras tantas que lo siguen siendo en este proceso como docente y artista escénico, sin lugar a dudas han sido personas importantes, sea mucho o poco que hayan aportado a mí proceso siempre estaré agradecido, gente que físicamente quizá ya no está y que de igual manera forjaron mi carácter e impulso de seguir adelante con o sin adversidades, a todas estas energías que me han rodeado estaré infinitamente agradecido.

### **A MIS PADRES**

Por darme la vida y por los consejos dados durante este camino de aprendizaje sabiendo que mis principios, ideales, esfuerzos y logros han sido parte y gracias a ustedes, pues han sido un ejemplo de superación para mí.

### **A MI HERMANO**

Por los consejos bien o mal que me has dado, por el apoyo incondicional que me has brindado a sabiendas que tienes poca idea de la profesión a la que me dedico y además que eres un mal bailarín pero un excelente amigo y compañero, gracias, sobre todo por la complicidad que existe entre los dos.

### **A MI PAREJA Y COMPAÑERA DE VIDA PATRICIA RIVERA**

Por el amor y apoyo incondicional que siempre me has brindado desde que nos conocimos que se dicen fácil, 4 años, pero no lo son.

### **A MIS AMIGOS ASDRUBAL ROSADO, ENRIQUE FERRER Y ALIANA ORTEGA**

Gracias por que han sido parte de mí proceso desde el inicio, por los consejos, el apoyo, el empuje, el cariño y por todo lo que me han brindado, que simples palabras no pueden describir.

### **A LA MAESTRA FABIENNE LACHERÉ**

Gracias por ser la iniciadora y formadora de esta aventura de la cual hoy solo se escribe un pequeño capítulo de muchos que faltan por escribir, por el cariño, consejos, jalones de oreja y todo lo brindado para seguir mis sueños.

### **A MI AMIGO YSEYE APPLETON**

Gracias por ser un excelente bailarín y por ser un ejemplo a seguir en este largo camino de la danza

### **A MI AMIGO Y CONSEJERO BERNARDO ORELLANA**

Gracias por todo el apoyo brindado durante este proceso de construcción, de no ser por ti muchas de las ideas plasmadas serían un desorden, gracias por los consejos y por la tranquilidad que me proyectabas durante este proceso.

### **A MI ASESOR FRANCISCO CARREÓN CARRERA**

Gracias por el apoyo brindado durante este proceso de construcción, por las observaciones, correcciones y consejos para encaminar este proyecto.

### **A MIS SINODALES NORMA BAUTISTA Y FERNANDO ARAGÓN**

Gracias por las observaciones hechas en mi trabajo, ya que sin ellas hubiese sido más largo este proceso, gracias por los consejos, correcciones y llamadas de atención que fueron necesarios en este proceso.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>	
<b>CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y MÉXICO</b>	<b>4</b>
1.1 BREVE REVISIÓN DEL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS EN MÉXICO Y SU OFERTA EDUCATIVA ACTUAL	12
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	17
<b>CAPÍTULO 2</b>	
<b>DISEÑO Y CATEGORIZACIÓN PARA UN PROGRAMA EDUCATIVO A NIVEL SUPERIOR EN DANZA CONTEMPORÁNEA</b>	<b>23</b>
2.1 EDUCACIÓN Y CURRÍCULO	24
2.2 ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y MODOS DE APRENDIZAJE	39
2.3 ENFOQUES EDUCATIVOS PARA LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN QUINTANA ROO	52
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>PLANTEAMIENTO DE UN PLAN CURRICULAR PARA UNA LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO</b>	<b>56</b>
3.1 FILOSOFÍA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN CARÁCTER ÉTICO Y FILOSÓFICO	59
3.2 ORIENTACIÓN ARTISTICA	64
3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EDUCATIVA	66
3.4 DESCRIPCIÓN DE MATERIAS POR ÁREA	71
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>74</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>75</b>

## INTRODUCCIÓN

Esta tesina presenta un ejercicio que abre posibilidades de inclusión en la oferta educativa de la danza contemporánea, proponiendo la fundamentación de un plan curricular de una Licenciatura en Danza Contemporánea en el estado de Quintana Roo. El presente trabajo pretende ser el antecedente que promueva la realización e implementación de un plan de estudios para la Escuela Estatal de Arte del Estado.

Al observar la realidad educativa en el estado, se ha detectado que no existe un plan de profesionalización para bailarines, docentes y/o coreógrafos de danza contemporánea, por lo cual, el estado de Quintana Roo requiere de una propuesta sistematizada dentro de un programa educativo profesional en danza, que permita a los interesados formarse dentro de esta disciplina en cualquiera de estas tres grandes áreas y potenciar sus habilidades como profesionales del arte.

Con base en los datos arrojados por una investigación del panorama de la danza contemporánea en Quintana Roo se puede ver que la educación artística en este ámbito está en crecimiento, por lo que la propuesta presentada aquí es una iniciativa para abrir un espacio donde se den relaciones y diálogos que contribuyan al desarrollo de saberes propios de la danza contemporánea y su impacto en el ámbito social, cultural y educacional a nivel superior.

Se pretende la formación de profesionales para que adquieran nuevas formas, estilos, conceptos que desarrollen habilidades permitiendo resolver problemáticas corporales y de pensamiento, propias de la danza contemporánea mediante un enfoque de aprendizaje constructivista; esperando que al terminar puedan propiciar otros espacios de difusión, enseñanza, y creación dentro y fuera del estado. Por eso, la importancia de un modelo educativo integral, de actualidad en la enseñanza de la danza que ubique las necesidades de la región.

El arte en general es importante para el desarrollo y crecimiento de la sociedad; mediante la profesionalización de los dedicados a la danza contemporánea se pretende favorecer a los individuos para que desarrollen sus capacidades en el ámbito cultural del estado haciendo incluyente este movimiento artístico-educativo.

La danza contemporánea no es una disciplina exclusiva para bailarines profesionales ya que puede ser asimilada de diversas formas por la población en general; esta disciplina beneficia al ser humano en varios aspectos, pues contribuye en la construcción de saberes a nivel cognitivo y motriz para un desarrollo integral en los participantes, buscando aprendizajes significativos e individuos que se comprometan con la sociedad.

Gracias a la última reforma integral para la educación en nivel básico RIEB 2011 y los niveles medio superior y superior, la educación artística ha tomado un lugar importante en los entornos de aprendizaje; para cumplir satisfactoriamente a estas necesidades, la educación artística requiere de profesionales preparados en esta área. En muchas zonas de la República Mexicana no se han desarrollado espacios propicios de formación profesional en artes. La danza no escapa a esto y el estado de Quintana Roo no es la excepción.

Entre los cuestionamientos que mueven esta investigación y refiriéndose al vacío existente de proyectos educativos, están los siguientes: ¿Cómo se podría implementar un programa de educación dancística en las escuelas de gobierno y particulares que beneficie al desarrollo de los individuos quintanarroenses? y ¿Cómo esto lleva a la implementación de un programa educativo profesional en el estado?

Otro punto y no menos importante para los talentos del estado de Quintana Roo es: ¿Cuáles son las necesidades de formación?, atendiendo al campo laboral real de la danza contemporánea, desarrollando habilidades, conocimientos para la formación docente creativa e interpretativa.

Para atender a estas problemáticas, enunciaré los objetivos que perseguiré en el recorrido de esta investigación según se enuncian a continuación:



## OBJETIVO GENERAL

1. Fundamentar una propuesta educativa para el diseño de un plan curricular de una Licenciatura en danza contemporánea.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar un diagnóstico de necesidades educativas de la danza en Quintana Roo.
2. Ofrecer un panorama de necesidades de formación en el campo de la danza contemporánea.
3. Ofrecer elementos epistemológicos, sociológicos y didácticos que fundamenten esta propuesta de formación.

Para completar estos objetivos, se han utilizado mecanismos de investigación, con un perfil de carácter cualitativo, ocupando herramientas metodológicas como el análisis de contenido, así como entrevistas a personajes de la danza contemporánea en Quintana Roo, de igual manera, se ha recopilado información necesaria sobre la danza contemporánea en Quintana Roo; asimismo información acerca de modelos educativos para justificar y fundamentar el enfoque constructivista que se pretende sea el que sostenga la propuesta educativa que se derive de este ejercicio de aproximación a la construcción de un plan curricular de una Licenciatura en danza contemporánea orientada al estado de Quintana Roo.

**CAPÍTULO 1**  
**CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LA DANZA**  
**CONTEMPORÁNEA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO Y**  
**MÉXICO.**

En este capítulo nos centraremos en dos puntos importantes que son fundamentales para este proyecto; primero hablaremos del contexto social y cultural de la danza desde un punto de vista general, posteriormente de México, enmarcando la realidad dancística así como antecedentes generales de la danza contemporánea. Segundo punto de modo general la situación de la misma en el Estado, mencionaremos la importancia de los sistemas educativos considerando las técnicas y estilo que predominan en Quintana Roo y México.

Se hará un pasaje histórico breve mencionando a los pioneros de la danza contemporánea, lo que han y siguen aportando en materia cultural, la aparición de festivales que predominan en la entidad, la creación de los mismos y la importancia que tienen para la danza contemporánea del estado.

Se harán las referencias necesarias de las escuelas del INBA de nuestro país que forman a bailarines, docentes, coreógrafos, en sus diferentes disciplinas y especialidades, con la intención de tener un panorama general de las diferentes propuestas educativas en danza, desde su creación y evolución hasta nuestros días, también se mencionarán las instituciones que hoy en día son un pilar para la estructura de la enseñanza en México y en Quintana Roo; los convenios relevantes entre México y otros países en materia cultural así como el incremento en el nivel dancístico y formación de bailarines que se ha obtenido.

En la actualidad un conflicto importante de análisis en la danza son las técnicas que contribuyen a estéticas corporales modernistas y posmodernistas, estos procedimientos técnicos de la danza nos permitirán reflexionar sobre cómo se forjan los intérpretes profesionales en esta disciplina según estas dos tendencias.

Una gran comunidad de docentes y bailarines siguen pensando que las técnicas generadas en el surgimiento de la danza moderna son las únicas que forman a los ejecutantes, estas tendencias aún tienen vigencia, sin embargo otros docentes y bailarines han encontrado nuevas formas de entrenamiento, incursionando en una investigación de movimiento, adquiriendo un estilo propio con elementos de estas

técnicas modernas que a su vez llegan a conjeturas con base en sus experiencias mediante el uso de movimientos propios.

La danza moderna tiene como características principales el “rompimiento” de las formas del ballet clásico, probablemente como una necesidad de expresarse libremente con el cuerpo; se podría decir que es la evolución natural que sufren todas las expresiones artísticas, en las cuales se aplican nuevas tendencias en relación con los cambios sociales de su tiempo creando nuevos estilos.

Los pioneros de este movimiento tenían similitudes: el rechazo a las tradiciones existentes y el deseo por los principios fundamentales de la danza como medio de comunicación.

Algunos personajes de la danza moderna tuvieron influencias entre sí, a pesar de tener estilos o técnicas distintas, los conceptos de movimiento de cada uno han influenciado en su desarrollo, así como en su visión de la danza moderna y contemporánea. Las estadounidenses Loie Fuller e Isadora Duncan influyeron mucho en Europa, mientras que europeos como Rudolf Von Laban y Mary Wigman marcaron a los estadounidenses de esa época.

Isadora Duncan utilizó ideales del antiguo arte griego para poder crear movimientos y formas más naturales de danza, para utilizar el cuerpo como medio de expresión y emociones, por otro lado, Fuller tenía otras perspectivas de la danza haciendo que se expresara según sus inquietudes y entendimiento del movimiento con las nuevas tecnologías de ese momento, con efectos lumínicos transformaba su cuerpo en una flor o una mariposa.

El europeo Rudolf Von Laban, importante teórico y maestro, conocido por sus teorías además de sus estudios sobre la danza, su análisis del movimiento humano. Su sistema de notación de la danza (labanotación o kinetografía), proporcionó una base teórica para el estudio de la danza y su enseñanza; por otra parte, Mary Wigman estudiante de Rudolf Von Laban, tomaba como lo más importante el interior

del individuo como centro de la expresión en la danza moderna de ese momento, trabajando la improvisación como eje de su movimiento corporal.

El modernismo dio oportunidad de recuperar los clásicos del arte, generando esfuerzos que permitieron crear una capacidad crítica que tributara al aprendizaje que se generaba al observar a estos grandes artistas. Por lo tanto, esta expresión marca la danza en nuestro tiempo ya que los métodos y técnicas modernas de esa época son influencia fuerte en nuestros días para el desarrollo de bailarines tanto europeos como americanos.

A finales de los años sesenta y teniendo como referente a Merce Cunningham, se vislumbra una transformación de lo que hoy conocemos como danza contemporánea, desde sus inicios los cambios que ha tenido este movimiento han estado ligados al contexto histórico-social, este lenguaje es considerado un sucesor de la danza moderna.

Los jóvenes que se dedicaron a la coreografía de esa época, siendo discípulos de Merce Cunningham en algún momento de su vida, construyeron su propio estilo conocido como “antidanza” y “nueva danza”, destacando a Twyla Tharp, Yvonne Rainer y Steve Paxton, dándole importancia a los espacios alternativos y encontrando su aceptación, los bailarines no sólo dependían de los teatros. Enfocados en la improvisación y adaptación de las obras coreográficas según el espacio en turno, la cotidianidad de las funciones y exploraciones se hicieron pan de cada día. Estas serían las tendencias de esa época, sobresaliendo los happenings, imperialismo, minimalismo, y el arte video, mostrando actitudes e intenciones de los artistas frente a un inminente cambio, para una evolución en la danza contemporánea en constante transformación.

Es importante ver que el manifiesto del “NO” es crucial para la pos modernidad en la danza, ya que la desmitifica como espectáculo, busca la reflexión en el espectador, haciendo que este se haga su propia historia sin ser manipulado. Su idea era crear una escena neutral involucrando al espectador, en donde el movimiento no

representará nada más que movimiento y la naturaleza de la obra se centrará en la presencia objetiva del humano en escena. Vika Kleiman. (4 de Julio 2016).“El cuerpo como espacio de experiencias”. vikakleiman.blogspot.mx.

El minimalismo traspasado a la danza y la búsqueda por desligarse del espectáculo, es lo que propuso Yvonne Rainer para que la danza tomara caminos diferentes, por lo tanto, Yvonne afirmaba que todos pueden moverse y por ende todos pueden danzar.

Las técnicas de entrenamiento y formación o estilos de movimiento que conocemos hoy en día en todo el mundo durante un largo período, han buscado un punto de equilibrio entre sí, para realmente beneficiar en conjunto a los intérpretes y convertirse en medios para un mejor desarrollo técnico, de cohesión, y equilibrio entre ellas, mezclándose con un mismo objetivo que es la obtención de nuevas formas artísticas, superando y haciendo un espectáculo más completo. Algunas de ellas son: Danza Clásica: trabaja de una manera sistematizada con el cuerpo, buscando posiciones abiertas, velocidad en las piernas y los pies, permitiendo al bailarín moverse con agilidad y virtuosismo en la vertical por mencionar un ejemplo. Danza Jazz: al igual que la Danza Clásica trabaja de una manera sistematizada con el cuerpo, una de las diferencias son las posiciones cerradas basando su terminología en esta primera y otros estilos urbanos como el hip hop al igual que elementos acrobáticos, esta técnica de movimiento tiene otros estilos dentro de su género. Danza Moderna: trabaja con el cuerpo de una manera sistematizada teniendo similitudes con la terminología de la danza clásica, por su parte la moderna se diferencia entre las primeras dos por trabajar con los pies descalzos y dependiendo la técnica es el principio básico que se seguirá, como ejemplo podemos mencionar a la técnica Graham, Limón, Fandiño entre otras y como principios básicos podemos decir que esta la contracción, reléase, suspensión, rebote, recuperación entre otras. Acrobacia: esta trabaja para buscar una agilidad en las alturas, tiene un principio de acondicionamiento físico enfocado en articulaciones y músculos para amortiguar muchos de los impactos que el cuerpo necesita después

de alguna ejecución como el flag o mortal y otros elementos que llevan al límite de la gravedad. Danza Contemporánea: esta última atiende a lo acontecido en el día a día, de igual manera trabaja con los pies descalzos como su antecesora la danza moderna, estas técnicas pueden ser somáticas (trabaja a partir de impulsos propios y naturales del cuerpo), hasta combinarlos con las otras técnicas ya antes mencionadas, lo amable de ésta es la posibilidad de combinar todos los elementos que el individuo tenga es su bagaje dancístico así como movimientos cotidianos.

Esta última ha cruzado todas las fronteras posibles, buscando la libertad de expresión, tratando que lo artístico no sólo se manifieste con movimientos físicos o la inspiración propia, llevando a la danza contemporánea a una búsqueda, experimentación, mezcla de todos los procesos, conocimientos del ser humano para expresar y liberar sus movimientos haciendo de este lenguaje un arte más integral.

La integración de lo físico, así como la expresión le han dado la importancia y protagonismo al intérprete, colocándolo en un primer plano para la apertura de nuevos horizontes en la danza, relacionando su yo interno, preocupaciones y sus cualidades físicas.

Por otro lado en el ámbito educativo de la danza y de las artes en general se han dado debates sobre los métodos, principios, técnicas y procedimientos que deberían aplicarse en los procesos formativos; es importante tener en cuenta que las instituciones y los perfiles del alumno no son los mismos, es por eso que los grupos siempre serán diferentes, por lo tanto los procesos de enseñanza-aprendizaje dependerán del perfil de la institución y del grupo de individuos que se presenten, lo que exige una multidisciplina y versatilidad en los nuevos profesionales del arte.

Para poder entrar en el contexto educativo del país me detendré en la década de los años sesenta, analizando el contexto político-social de ese entonces:

En 1968, se detuvo el crecimiento económico de México; el país sacudido por la matanza de estudiantes en Tlatelolco, el caos y la crisis que comenzaba en la

sociedad, la preocupación por una generación sin futuro según lo acontecido y los cambios en lo social, político y cultural; así como el interés por la ecología, el ambiente y la desintegración de la misma, se volvieron temas centrales. El fin de la vanguardia de los sesentas empezó con el rompimiento del arte con la sociedad, se trató de volver a ese vínculo entre lo artístico y social, integrado a la vida; hacer del arte algo más real, no volverlo inalcanzable y aplicarlo para la participación de los receptores. Esto haría que el individuo encontrase su esencia con respecto al arte y una nueva forma de ser en el Arte. Al respecto Sánchez Vázquez reflexiona:

*“Sin asumir la pesada carga de responsabilidades que le asignó la vanguardia, no vea su fuerza creadora ajustada inexorablemente al sistema, aunque no podrá escapar a su hostilidad. Sólo este arte será hoy radicalmente moderno, es decir a la altura del sueño o utopía de una sociedad emancipada y del uso no enajenado de su valor propio estético.”* (Sánchez, 1996, pag. 283.)

El arte en México en la dos últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad, ha trabajado para ser un referente como lo fueron las vanguardias en tiempos pasados, los artistas contemporáneos se han inclinado a una combinación y readaptación de elementos que los lleva a un estilo propio; esto conlleva a no encontrar una relación social y política particular con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En 1985 México sufrió una catástrofe causada por el terremoto, en ese entonces se generaron cambios en las artes escénicas, los artistas en apoyo a la sociedad daban funciones en las calles como muestra de solidaridad por los hechos sucedidos.

Otro hecho importante es la creación del Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes que da inicio el 2 de marzo de 1989 y sigue vigente hasta nuestros días. Con éstas acciones el arte en general y por consecuencia la danza en nuestro país se fortalece, dando inicio a la ordenación de las estructuras académicas del INBA para otorgar grados académicos de licenciatura a los artistas.



A consecuencia de esto, la danza daba apertura a las nuevas tendencias de movimiento, donde la exploración del riesgo hizo de esta forma de entrenar un cotidiano; las nuevas generaciones comenzaron y se inclinaron a una tendencia que en el libro de la maestra Ferreiro (2005) es nombrado "EUROCHOQUE", donde los cuerpos entran en contacto con otros cuerpos, con la superficie de los espacios, arriesgando la integridad física.

Estas nuevas tendencias rechazaban las técnicas de formación dancísticas, puesto que el valor de lo físico era y sigue siendo para muchos lo más importante; la fuerza, rapidez, reflejos, capacidades de reacción e interacción son algunos de los elementos que estas nuevas tendencias aportan.

Si bien en este estilo o tendencias del movimiento donde lo físico es importante, podemos darnos cuenta que la calidad interpretativa de la nueva generación sigue en construcción, proceso que podría cuestionarse; no obstante los procesos formativos se han preocupado cada vez más por mejorar la condición física de los bailarines en el sentido que las nuevas tendencias de movimiento han marcado.

Debido a los valores que rigen a la danza contemporánea, se ha potenciado la naturalidad, libertad, expresividad, creatividad y dinamismo de este tipo de danza, haciendo que las propuestas educativas y creativas en torno a la educación de la danza contemporánea requieran ser más completas, para permitir el constante cambio que esta supone, lo que implica contar con docentes en constante renovación de contenidos por las exigencias que esta tendencia tiene.

Pese a todo, las instituciones educativas tienen sus propios ritmos y necesidades, es evidente que la rapidez con la que evoluciona la danza contemporánea no responde a la rapidez de la educación en el aula. El docente es el punto de mediación entre los objetivos de las instituciones educativas, los estudiantes, sus necesidades lo que la disciplina misma requiere en el ámbito profesional y en su cotidianidad fuera de la escuela. Es en los salones de clase donde se debe vivir también una constante transformación, detonación de cambios, orillando al individuo a nuevos horizontes.

La danza contemporánea ha nutrido sus procesos formativos en manos de la danza moderna, los cambios en las formas de entrenamiento han derivado en un crecimiento, evolución y se han enriquecido dichos procesos. En cambio, metodologías como Joss-Leeder y otras representaciones de la danza contemporánea han buscado sus procesos de enseñanza partiendo desde otros conceptos que exploran categorías como: tiempo, energía y espacio; (Efímero, corporal y contexto)

En México existen estudios publicados sobre el análisis de los procesos de la práctica educativa dancística profesional, sin embargo, son necesarias más investigaciones que estén dirigidas a entender los procesos de la práctica educativa dancística. Al respecto de la creación de la primera escuela de danza Margarita Tortajada escribe que: “La escuela de danza fue creada por decreto presidencial, para satisfacer una necesidad estética de expresión-el baile-(...) y orientada hacia los trabajos de creación de la coreografía moderna mexicana.” (Tortajada, 1995, pag.70.)

Con esto podemos darnos cuenta que la institucionalización en materia de cultura ha dado estructura y forma a los procesos educativos de artes en México, la creación del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón (CENIDI- Danza) es un ejemplo más de la labor y organización del gremio dancístico para atender la documentación y procurar la investigación.

## **1.1 BREVE REVISIÓN DEL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS EN MÉXICO Y SU OFERTA EDUCATIVA ACTUAL**

Es necesario hacer un retroceso y observar de manera general la historia de la danza en México para poder ubicar cómo ha sido la construcción del sistema educativo de la danza en nuestro país y las instituciones que le dieron estructura a ésta; formando artistas escénicos desde su aparición.

Nos remontaremos a 1932 cuando se elaboró un primer plan de estudios de la Escuela Profesional de Danza, como lo menciona la maestra Ferreiro (2005), dirigida por Nellie Campobello e Hipolito Zybin, cuyos objetivos de dicho plan eran formar bailarines profesionales, orientado a la creación y sentido de lo mexicano, estos objetivos con el paso de los años se fueron modificando, encaminando este primer proyecto a una consolidación respaldada por más de noventa años como la primera escuela en el país de licenciar a los primeros profesionales de la danza (Licenciatura en Enseñanza de la Danza), hoy en día la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello se ha caracterizado por la formación de individuos con un enfoque pedagógico, dando como resultado tres orientaciones artísticas que son: Danza Española, Folclórica y Contemporánea, estas tres con una duración de ocho semestres aportando a los individuos un desarrollo didáctico, teórico y práctico, sin duda una oferta educativa integral para los interesados en ella, la oferta educativa de la ENDNGC actualmente se denomina Licenciatura en Educación Dancística con Orientación en Danza Española y/o Folclórica y/o Contemporánea.

Como lo menciona la página oficial de la Academia de la Danza Mexicana, en 1947 se funda, por iniciativa de las coreógrafas Guillermina Bravo y Ana Mérida, la Academia de la Danza Mexicana, pasó de ser una compañía de danza y taller para la creación artística, a un espacio de creación y producción que fue fundamental durante la llamada “Época de Oro” de la Danza Moderna Mexicana, desde sus inicios buscó constituirse como una institución educativa profesional llevando una línea de trabajo clara en la revaloración, rescate y difusión del sentido de lo mexicano. Hoy en día esta institución ofrece una licenciatura con cuatro terminales que son: Licenciatura en Danza Clásica: con una duración de dieciséis semestres, llevando como objetivo fundamental la formación del estudiante en los saberes de la danza clásica. En su plan curricular podemos observar materias base como la técnica “Vagánova”, complementada con otras técnicas de ballet, de igual manera llevan una carga practica variada con otras disciplinas como: Danzas de Carácter, Dueto, Danzas Históricas, Danza Contemporánea entre otras, procurando su

desarrollo para una vida laboral con sabiduría y coherencia. La ADM tiene como opción la escolaridad a partir del quinto año de primaria hasta el bachillerato., Licenciatura en Danza Contemporánea: tiene una duración de doce semestres, la carrera ofrece un campo amplio de conocimiento, teniendo como finalidad el desarrollo de habilidades, destrezas y conceptos para que el estudiante sea versátil y resuelva los diferentes escenarios que se le puedan presentar tomando en cuenta la diversidad de la danza escénica en la actualidad esta carrera te permite entrar a partir de la culminación de tu bachillerato. Licenciatura en Danza Popular Mexicana tiene una duración de ocho semestres, durante ese periodo su propósito es proporcionar a los estudiantes herramientas investigativas para abordar objetos de estudio con respecto a su especialidad, entendiendo que la carga de trabajo es teórico-práctica, teniendo como objetivo el conocimiento de la diversidad de lenguajes y maneras de ver la danza popular proyectados a través de lo mexicano, cumpliendo con su objetivo esta carrera está dividida en tres campos de conocimiento, 1) Corporal, 2) Sistemas Estéticos Populares y 3) Teórico Metodológico, esta carrera te permite entrar a partir de la culminación de tu bachillerato. Licenciatura en Danza Opción Multidisciplinar: esta licenciatura tiene como objetivo que el estudiante explote su capacidad creativa y expresiva a partir de la consciencia y desarrollo del “cuerpo propio” como punto de partida, esta licenciatura está constituida por los siguientes campos de conocimiento: corporal, artístico-escénico, socio-humanístico, comunicación-tecnologías e investigación y docencia. El propósito de estas es conformarse como áreas en las que converjan los saberes del cuerpo, los lenguajes dancísticos, el conocimiento de las ciencias, los diferentes desarrollos estéticos y artísticos para una formación multidisciplinar. [Doc. de la SGEIA para otorgar información con respecto a la escuela ADM]. INBA SGEIA.(5 febrero 2017). <http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx>.

Dos décadas después en la Ciudad de Monterrey surge la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey “Carmen Romano de López Portillo” siendo una de las instituciones de educación artística más importantes de México en la actualidad. Su

fundación tuvo fecha en 1976 durante un festival que realizaba el gobierno estatal e iniciativa privada apoyados por el Fondo Nacional Para Actividades Sociales (FONAPAS), estas propiciarían el apoyo y equipamiento para que el INBA otorgara nóminas, administración y los planes de estudio, para que en 1977 fuera inaugurada hasta nuestros días. Hoy en día la oferta educativa de esta escuela es: Licenciatura en Danza Clásica, Licenciatura en Danza Clásica, Plan Especial para Varones, Licenciatura en Danza Contemporánea, Licenciatura en Danza Folklórica, Licenciatura en Enseñanza de la Danza con Especialidad en Clásico. [Doc. de la Secretaría de Cultura e INBA para otorgar información con respecto a la ESMDM]. Secretaría de Cultura e INBA .( 10.enero.2017). <http://www.esmdm.edu.mx>.

Ese mismo año en la Ciudad de México la Escuela Nacional de Danza Clásica surge en 1977 integrándose al Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza, que fue creado en 1978; la integración de la ENDCI fue el primer logro importante para el SNEPD. Cabe destacar que la ENDCI es fundada por maestros que emigran de la ADM, los cuales fueron apoyados por el Instituto Nacional de Bellas Artes; esta migración de maestros se debió a los desacuerdos que tenían entre las especialidades de danza clásica y contemporánea a raíz de los lineamientos que se querían imponer, los cuales vulneraban los principios del bailarín integral. La cátedra de danza clásica estaba asesorada por la Escuela Cubana de Ballet con quienes se trabajaba en conjunto desde 1975 según un documento de la ENCC escrito por R. Barraza. Tiempo después la, Escuela Nacional de Danza Clásica y la escuela Nacional de Danza Contemporánea (ENDCI y ENDC) son trasladadas al Centro Nacional de las Artes en 1994, esto sucede pues los reordenamientos académicos de ese entonces así lo sugirieron Ferreiro (2005). Es así como se da lugar a la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, con el objetivo de formar a bailarines y docentes en danza clásica, además de bailarines y coreógrafos en danza contemporánea. Cada una de estas escuelas, aunque están en el mismo edificio, se rigen individualmente desde sus propias necesidades. La oferta educativa de la especialidad de danza clásica tiene cuatro terminales, la

carrera de: Bailarín Ejecutante de Danza Clásica, Bailarín Ejecutante de Danza Clásica Plan Especial para Varones y Docencia en Danza Clásica, hoy en día se integra una especialidad más que es Docencia en Danza Clásica Plan Especial para Varones, sin dejar a un lado la escolaridad avalada por la Secretaría de Educación Pública desde el quinto año de primaria a tercero de bachillerato. La escuela de danza contemporánea ofrece las licenciaturas de bailarín ejecutante en danza contemporánea y la licenciatura en coreografía, estas ofertas educativas de la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea son de nivel superior con grado académico terminal de Licenciatura. [Doc. de la Secretaría de Cultura e INBA para otorgar información con respecto a la ENDCC]. Secretaría de Cultura e INBA.(12.enero.2017).<http://www.endcc.bellasartes.gob.mx>.

El proyecto que hoy conocemos como Centro de Investigación Coreográfica (CICO), nace en 1979 con el nombre de Centro Superior de Coreografía, (CESUCO) gracias a la maestra Lin Durán tomando como cede en ese entonces la escuela Ollín Yoliztli que tenía como propósito fundamental abrir camino hacia la especialización coreográfica de los entonces egresados de las escuelas profesionales del INBA, que dependía del Fondo Nacional Para Actividades Sociales (FONAPAS). En 1984 con ayuda del INBA el nombre cambia a Centro de Investigación Coreográfica (CICO). Hoy en día el CICO ofrece una carrera a nivel de técnico superior universitario que es: Técnico Superior Universitario en Investigación y Creación Dancística con una duración de seis semestres y tiene como propósito la incursión sobre la creación coreográfica de la mano con la experimentación e investigación del movimiento, esto dirigido a los artistas escénicos, investigadores y cualquier interesado en la búsqueda y creación coreográfica.[Doc. de la SGEIA para otorgar información con respecto al CICO].INBA y SGEIA.(12.enero.2017).<http://www.cico.gob.mx>.

Todo lo anterior da un panorama que ayuda a contextualizar la creación de las escuelas que fueron y siguen siendo el parte aguas para el desarrollo, crecimiento y evolución de la danza en nuestro país, estas escuelas pertenecientes al INBA dan la posibilidad de analizar para escoger el camino en pro del desarrollo de la danza en

México, cabe mencionar que existen otras instituciones educativas dancísticas en algunos estados del territorio nacional que no están mencionadas y de igual manera son una oferta educativa formal para hacer crecer la cultura dancística de México.

## **1.2 CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

Todo lo antes mencionado se refiere a un crecimiento y estructuración de la enseñanza de la danza en las escuelas del INBA de nuestro país. En México se han abierto diversas ofertas educativas en danza, pero aún el sureste no cuenta con una oferta amplia; ahora veremos lo que corresponde específicamente a la danza en el Estado de Quintana Roo.

La influencia cultural del caribe ha vivido específicamente en el sureste de México, ha despertado la inquietud de plantear un proyecto que conduzca a la descentralización de las artes y su desarrollo educativo, para estar a la par de grandes instituciones y modelos educativos que forman artistas escénicos.

Siendo el estado más joven de México, -Quintana Roo junto con su hermano gemelo Baja California Sur, fueron en 1974 tras la iniciativa enviada por Luis Echeverría cuando elevaron su categoría a estado. Quintana Roo ha vivido cambios en su estructura social desde 1902 cuando es creado como territorio federal, de ser un territorio donde la actividad económica era la madera y el chicle (Chicozapote), hasta convertirse hoy en día en potencia turística. El 27 de septiembre de 1955 una tragedia sacudió a todo el país y a Quintana Roo, el Huracán Janet había devastado la ciudad capital y pueblos aledaños a ella, la historia del estado y Chetumal cambio a partir de ese momento, la reestructuración de la ciudad y los pueblos fueron apoyados por el gobierno federal y la rehabilitación de la capital del estado es una acción que es reconocida hasta nuestros días. Cuenta con 10 municipios, siendo Bacalar el más joven de ellos y con una extensión en su totalidad de 44, 705. km<sup>2</sup> y aproximadamente con 1,501,562 pobladores, según cifras del INEGI (2010).

El estado, su desarrollo económico, social y cultural sigue en proceso, la cultura tan importante para la población Quintanarroense, se ha enfocado al sector turístico, siendo un punto importante de su economía. En materia de las artes, en específico en la danza contemporánea requiere de mayor infraestructura, de un proyecto educativo y de política cultural con mayor visión; procurando la inclusión de las generaciones futuras y proyección del folclore quintanarroense poco conocido en nuestro país. La ubicación de Quintana Roo le permite tener un intercambio cultural importante, sin embargo es necesario elevar la calidad artística mediante la inclusión de los regionalismos que resultan de la influencia de países de Centro América y el Caribe.

El proyecto que se quiere implementar tiene una visión social y cultural, que con el transcurso de los años el nivel de competitividad artística tendría un crecimiento importante. No podemos perder de vista los usos y costumbres de esta región antes mencionados; los cuales llevarán al punto de innovación que requiere este proyecto (una mezcla de las danzas afro caribeñas, folclóricas y contemporáneas); estar influenciados del norte y centro del país, permitirá saber que ocurre en materia cultural fuera de Quintana Roo, estar actualizados y ser una región más competitiva al hacer danza a la par del resto de los estados de la república.

Por otro lado influenciados del Caribe y Centro América, el acercamiento con las danzas afro caribeñas permitirá proponer diferentes formas, estilos o técnicas de entrenamiento que se integren en la visión contemporánea de la danza para darle un particular regional, lo anterior representa la razón principal para que en este proyecto y en el perfil de este plan curricular se contemple la vinculación con las influencias del Caribe, Centro América y las danzas afro caribeñas, teniendo así intérpretes, docentes y coreógrafos conocedores de elementos que la región misma ofrece. La necesidad del estado en tener una institución que forme artistas en la disciplina de la danza contemporánea con un enfoque que integre saberes también de la región es inminente.



Con los años no se ha podido concretar un proyecto educativo en artes escénicas a nivel profesional por falta de proyección, inquietud e interés por parte del gobierno; en la actualidad las propuestas han sido positivas, pero no se ha logrado hacer un plan que beneficie a profesionales del arte, tanto en ofertas educativas en danza como en empleo de esta misma.

Según la página oficial de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística (SGEIA), los proyectos educativos en danza de la Escuela Estatal de Artes de Quintana Roo que tuvo su origen en 1993, están en un estatus de taller: en Danza Clásica, Folclórica, Aerodance, Jazz y Yoga, esto a nivel estatal. Podemos encontrar academias de danza en la ciudad de Chetumal, Cancún y Playa de Carmen Quintana Roo, que no cuentan con una base educativa sólida de formación profesional del arte en danza contemporánea o en otras especialidades de esta rama ya mencionadas anteriormente. [Doc. de la SGEIA para otorgar información con respecto a la escuela de artes de Quintana Roo]. INBA y SGEIA. (10.julio .2015.). <http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx.artqroo>.

La danza contemporánea en el estado no ha tenido buena fortuna, con el paso de los años los intentos que se han hecho para que Quintana Roo tenga una formación profesional de danza no se han concretado; el inicio de esta travesía tiene como primeras personas a Ernesto Martínez, quien desde los once años incursionó en la danza de Quintana Roo, siendo el primer bailarín y coreógrafo de danza contemporánea en el estado, el oriundo de Chetumal se aventuró e ingreso al Centro Estatal de Bellas Artes Campus Yucatán desde muy temprana edad, allí se entrenó y formó como bailarín, en 1995 entra a la compañía de danza contemporánea de Yucatán a cargo de la Maestra Graciela Torres, su estadía hasta 2001 le dio reconocimiento en Quintana Roo. Ganador de becas estatales del FONCA ahora PECDA lo han llevado a ser de los pioneros de la danza contemporánea en el estado. Hoy en día Ernesto sigue trabajando en pro de la cultura de Quintana Roo, fomentando proyectos culturales, en específico de danza

ejerciendo la dirección del Festival Cultural de Caribe (FECUCA) incluyendo a todas las artes en el estado.

Otras pioneras son Josefina Janet Castillo González y la maestra Teresa Ruíz, ésta primera estudio la carrera a nivel Licenciatura en la UV del 1997 al 2003, actualmente se encuentra impartiendo clases en el CEDART “Ermilio Abreu Gómez” de Mérida Yucatán; la maestra Teresa Ruiz estudió en el estado de Querétaro la Licenciatura en Danza del 2000 al 2004 y fue hasta 2006 que logró implementar un plan de estudios de manera taller en la escuela estatal de danza del estado de Quintana Roo, mismo que al año siguiente tuvo su infortunio, el desinterés de la población por la falta de conocimiento en danza contemporánea y la casi nula difusión que se le dio en su momento, llevo al fracaso este intento.

La maestra Teresa Ruíz creo en 2005 una compañía de danza contemporánea a partir de un proyecto de beca de jóvenes creadores del PECDA, llamada “HORIZONTE” que no tuvo un crecimiento en estos años por las situaciones antes mencionadas; por lo cual optó por llevarla al estado de Querétaro donde actualmente radica, hoy día “HORIZONTE” funge como una Asociación Civil. Teresa Ruíz ha fomentado la cultura dancística en el estado con poco resultado ya que la respuesta de la población así lo ha encaminado, ella dirigió la Escuela Estatal de Danza del Estado replanteando los planes y programas de estudio recibiendo respuestas nulas y poco favorables para su desarrollo por parte del gobierno, este se convierte en un ejemplo más de lo poco importante que es el arte en nuestro país.

A pesar de todos los inconvenientes, las nuevas generaciones están mejor preparadas, además de tener visión en pro de la danza en Quintana Roo, proponiendo nuevos proyectos culturales, es por eso que en 2014 se dio inicio a la compañía de danza del municipio de solidaridad, proyecto que está a cargo de Alejandro López y Julia Mejía, y que aún sigue vigente; ésta sería la segunda

compañía de danza contemporánea en el estado que intenta hacerse de un lugar en el ámbito dancístico.

A la par se han creado festivales donde la disciplina de danza contemporánea ha estado presente como: Danza Ind Fest Chetumal que tiene su origen en la capital del estado y fue creada en el año 2012 a cargo de los hermanos Hidalgo: Tzitzitlini, Huitzilihuitl y Axayacatl. Durante ese periodo Tzitzitlini estuvo impartiendo clases de danza contemporánea en varias academias de la ciudad capital (2012- actualidad). El proyecto Danza Ind Fest, en su última emisión (la número cinco), tuvo treinta grupos de los cuales veintiséis fueron locales, dos del municipio de Bacalar, uno de Xalapa Veracruz, y uno más de San Cristóbal Chiapas.

Podemos encontrar el Festival Cultural del Caribe, que todas las artes se conjuntan dando lugar a la danza y por lo tanto a la danza contemporánea en todo el estado.

Danxica es otro festival que inicia en 2010 con el nombre de “Mareanza” esta última dirigida por Paola Sánchez siendo cofundadores los maestros: Fabienne Lachere, Vicente Silva, Mar Victoria, Beto Duarte, y Raquel Cabañas, hoy en día es uno de los más importantes de la región para la danza Contemporánea.

El Festival Internacional de Danza Riviera Maya (FID DANZA) es otro festival importante del estado en donde la danza contemporánea toma un papel importante; aun así, a pesar de los intentos por mantener los festivales, no se ha logrado la consolidación de un proyecto educativo superior en danza.

Todo lo mencionado me hace reflexionar y reafirma la postura que tengo sobre la danza en nuestro país y sobre todo en Quintana Roo; sin lugar a dudas el camino para un mejor desarrollo se dará a partir de la construcción y evolución pedagógica de cada individuo e institución dedicados a la enseñanza de la danza en el estado. Todo este proyecto ha venido gestionándose a raíz de mi experiencia como emigrante y estudiante buscando la posibilidad de profesionalizarme en danza contemporánea; la propuesta que se quiere hacer está ligada la contexto social y

cultural que me ha rodeado y las pocas o nulas oportunidades que en mi estado se han presentado, el camino de la profesionalización de la danza en Quintana Roo aún es largo y este proyecto es un paso muy grande para lograr ese objetivo.

**CAPÍTULO 2**

**DISEÑO Y CATEGORIZACIÓN PARA UN PROGRAMA  
EDUCATIVO A NIVEL SUPERIOR EN DANZA  
CONTEMPORÁNEA**

En este capítulo se delimitarán conceptos que ayudarán a tener un acercamiento para perfilar el modelo educativo que se propone como sustento al plan curricular. Se abordará la importancia del currículo y se darán algunos ejemplos de este así como su forma de aplicación según el enfoque educativo que se ha seleccionado para este trabajo.

Se abordará la enseñanza de la danza junto a la construcción de sus procesos, identificando necesidades específicas, desde los objetivos de la institución, los perfiles del planteamiento educativo y de los individuos, tomando como referencia global México, de manera particular el estado de Quintana Roo.

Se podrán leer algunos enfoques pedagógicos implementados por algunos sistemas educativos en el mundo, presentaremos el enfoque pedagógico que orientará el perfil de esta fundamentación de plan curricular, delimitando teorías que lo sustente, así mismo se mencionarán herramientas pedagógicas de la danza contemporánea y la construcción de sus saberes desde el constructivismo reafirmando el enfoque que este proyecto y sobre todo el estado de Quintana Roo necesitan según la investigación, recopilación y vivencias que se han expresado para la construcción de este proyecto educativo.

## **2.1 EDUCACIÓN Y CURRÍCULO.**

Cultura, educación y currículo, tres conceptos importantes para un planteamiento curricular en la educación artística, estos están vinculados a nuestra vida cotidiana y que han evolucionado con el paso del tiempo encontrándose en constante cambio del hombre gracias a su contexto histórico. El Art.27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos expresa que: *“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.”*

Estos conceptos han sido investigados y conceptualizados por varios autores; en esta tesina precisaremos algunos de ellos y explicaremos bajo qué corrientes

educativas se utilizan, abordando el aprendizaje, planteamiento curricular y sus desarrollos.

El ser humano en constante formación, transformación e inmerso en un contexto físico, natural, social y cultural, sumado a los cambios progresivos por un mundo globalizado que le generan otras necesidades y expectativas, lo estimulan para resolver situaciones que se irán presentando en su proceso de vida, acrecentando su bagaje cultural.

Considerando una de las definiciones de cultura como la suma de conocimientos acumulados por la humanidad; por lo tanto un hombre culto, es aquel que utiliza todo su conocimiento en pro del crecimiento personal; por eso la educación sistematizada se puede percibir como aquella acción que concibe procesos que han ido evolucionando gracias a las asignaturas en planes y programas de estudio, transmitiendo los conocimientos socio-culturales a los estudiantes de una forma sumatoria, desde un sistema que lo va guiando. En este contexto ideológico el concepto de currículo está asociado a planes y programas de estudio.

La cultura se conforma como ideas complejas, conocimientos, normas, costumbres, tradiciones y valores, siendo el punto de identidad de los grupos sociales; la cultura es concebida como el alma colectiva, así como personalidad de la sociedad, otorgándole un sello, esencia y estilo de vida, siendo éste un medio de desarrollo para el crecimiento de los individuos.

La cultura es parte de la naturaleza del ser humano, teniendo una relación intrínseca, jugando dos papeles fundamentales; el primero como creador, siendo parte de su obra y la segunda naciendo, creciendo e inmerso en ella. En este sentido la cultura es trascendencia y superación como lo menciona Donoso (2006).

Cuando se habla de la educación se está refiriendo a la formación del individuo, siendo un fenómeno social que se presenta no sólo en los ámbitos educativos establecidos, la educación es parte del crecimiento y desarrollo de la sociedad, que

permanecerá espontánea, refleja y cambiante, esto dependiendo del contexto que les rodea. Cuando se hace referencia a la educación sistematizada, se dice que el individuo aprende de la relación e interacción directa con otras personas y con su entorno. La educación es un proceso en el cual el ser humano se ve afectado en su comportamiento al adquirir aprendizajes que lo van transformando cada vez más en un individuo integral.

*“La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social.”* (Ley General de Educación, Artículo 2°).

Hoy en día en ciertos sectores se sigue restringiendo el concepto de educación al proceso de una institución del ámbito escolar, siendo esto perjudicial para el desarrollo de los estudiantes, existen maestros que dejan toda la responsabilidad en los contenidos de las asignaturas, sin darse cuenta de las necesidades que requiere el estudiante.

Afortunadamente existen instituciones educativas con mayor conciencia del concepto de educación siendo este un proceso individual, ocurriendo en todos los sectores de la población donde se entiende que todos educamos y somos educados por todos, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se convierte en procedimientos conceptuales y actitudinales.

Para fines de esta tesina entenderemos el concepto educación como: formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de los individuos según el contexto social y cultural donde se desarrollen. Entendiendo que a través de este fenómeno el traspaso de información entre generaciones hace que esta sociedad viva un constante cambio inmerso en el aprendizaje.



Presentaremos y especificaremos el concepto Educación, éste como proceso fundamental del ser humano, nos permite tomar responsabilidades, reflexionar sobre nuestros actos y generar valores que nos auto determinan como entes en desarrollo, proceso permanente e inconcluso; otra realidad es la sistematizada (educación básica, media y superior) en la que el ser humano adquiere habilidades y conocimientos que le servirán para enfrentarse al mundo tan cambiante, sin embargo la educación no es una actividad exclusiva de estos procesos educativos formales, el individuo adquiere el conocimiento de todo su entorno, ya que el aprendizaje es inherente a la evolución humana.

La educación mejora al ser humano en los aspectos psíquico, social, cultural y espiritual, siendo que cada proceso abre puertas para nuevos aprendizajes. Como proceso de desarrollo integro, la educación es importante para la humanidad; hoy en día vivimos en una época dónde la información nos ataca constantemente, sin duda poseerla nos hace más importantes, toda esta información desarrolla las habilidades para procesar y transferir el conocimientos a otros individuos, reflexionando sobre las acciones: " aprender", " darle valor o sentido a lo aprendido" y "querer hacer algo con lo aprendido", todo esto nos auto determina, sin duda como proceso intencionado nos obliga a adquirir cambios y mejoras en los comportamientos.

El receptor de información no siempre adquiere conocimientos bien intencionados, dependerá del contexto social donde se desenvuelva, las influencias en mayor o menor medida nos conducirán y nos irán forjando, la educación es un proceso de comunicación e interacción con los individuos y con el medio que nos rodea.

Para el ser humano la comunicación directa o indirecta es fundamental, esto comienza en el seno familiar, la escuela y la sociedad. Este término es definido por el autor Tomislav Ostoic Ostoic como "medio de persuasión o de influencia en los demás". (Ostoic. pag. 16).

El interminable proceso educativo de los individuos está en los aprendizajes como la lectura, escritura, la suma y resta, estos como parte de la evolución de la humanidad.

Para Ostoic conceptualizar el currículo según sus criterios son:

- ❖ *Que el currículo escolar se refiere a todos los esfuerzos que requiere la escuela para seleccionar, organizar y comunicar la cultura a los educandos.*
- ❖ *Que la calificación, desarrollo y evaluación del currículo no es sólo un problema de planes y programas de estudio o de técnicas institucionales que debe utilizar la escuela, sino que tiene relación con el proyecto total de vida de la unidad educativa.*
- ❖ *Que existen diversas concepciones curriculares, sustentadas todas ellas en distintos fundamentos filosóficos y científicos.*
- ❖ *Que estas fundamentaciones filosóficas y científicas difieren en la imagen del hombre con la sociedad y de cultura que postula y asimismo en los criterios que aporta para regular el sistema educacional y el proceso institucional.*  
(Ostoic, 2005. pag.19-20).

Los conceptos de educación, cultura y currículo son conceptos íntimamente ligados en relación como bien dijimos; la educación es el proceso de comunicación de la cultura y el currículo, siendo los medios y guías de la educación formal, sistemática o escolar para alcanzar los objetivos en los estudiantes.

El concepto de currículo proviene del latín currículum, "la pista", "el curso", explicándolo en palabras propias sería: el instrumento utilizado en un sistema escolar educativo para el cumplimiento de los objetivos. No resulta fácil hasta el día de hoy conceptualizar la palabra currículo, ya que existen muchas definiciones. El camino de la auto construcción de las disciplinas nos ha llevado a estas conjeturas.

Existen muchas definiciones pedagógicas sobre el currículo, y lejos de aportar claridad sobre este concepto siguen creando mayor confusión.

Siguiendo el discurso de Tomislav Ostoic Ostoic ejemplifico el concepto de currículo, pensado desde muchos autores en la historia de la educación.

- ❖ *“Qué se enseña, a quién, cuándo, cómo y para qué”* (C. Chadwick).
- ❖ *“Plan para orientar el aprendizaje”* (H. Taba).
- ❖ *“Ambiente total planificado por el colegio”* (Oliver).
- ❖ *“Suma total de los esfuerzos de la escuela por influir en el aprendizaje, sea en la sala de clases, el patio o fuera de la escuela”* (Saylor y Alexander).
- ❖ *“Todo el programa de trabajo de la escuela. Es el medio esencial de la educación. Es todo lo que los estudiantes y sus profesores hacen. Debido a esto es de doble naturaleza, al estar compuesto de las actividades, las cosas hechas, y de los materiales con los cuales ellas se hace.”* (Rugg).
- ❖ *“Programa de actividades diseñado de modo que los alumnos alcancen, en el mayor grado posible, ciertos fines u objetivos educacionales”* (P. Hirst).

De esto se puede concluir y entender currículo como el programa total de vida de una institución educativa, en consecuencia al desarrollo, aprendizajes y cambios de conducta en los alumnos.

Para tener claro y establecer un concepto sobre el currículo escolar es pertinente hacer una serie de preguntas: ¿Qué importancia tiene el aprendizaje en los individuos? (evaluación de necesidades), ¿Qué cambios se logran en los estudiantes? (Formulación de objetivos), ¿Cómo se logran los aprendizajes? ¿Qué métodos didácticos usan para su aplicación? (Selección, organización y desarrollo de estrategias y experiencias de aprendizaje), ¿Cómo evaluar los métodos de currículo y percatarse que el aprendizaje haya sido significativo? (elaboración de instrumentos de evaluación).

El término currículo debe establecerse y relacionarse, desde el proceso de planificación e implementación y desarrollo, con las necesidades propias de la sociedad.

La sociedad exige al estado lo que le corresponde en materia educativa, estando obligado a darle seguimiento a este servicio impartido. Al respecto Edgar Faure (1972, citado por Ostoic) escribe:

*“A la educación le cuesta conformarse poco a poco a las exigencias de la sociedad en expiación, los sujetos que forma son poco capaces de adaptarse en seguida al cambio y diversas sociedades rechazan sin piedad las calificaciones y las competencias que le son ofrecidas cuando dejan de responder sus necesidades directas. Es la consecuencia de un proceso desigual, que procede por paradas y saltos, que no corrigen un desequilibrio sino creando otro, pero que está lejos de presentar sólo aspectos negativos, aun cuando las adaptaciones y mutaciones que exigen ser penosas y fatigosas. El universo educacional se resiste de los dolores de este parto...”* (Ostoic, 2005. pag. 28).

La escuela tiene que estar íntimamente relacionada a su entorno socio-histórico-cultural, por lo que su acción ha beneficiado en códigos éticos sociales que le dan valor a los fundamentos científico-tecnológicos. Como consecuencia, la educación sigue implementando y seleccionando las evaluaciones, contenidos curriculares, haciendo que sigan en desarrollo estos procesos y legitimando su eficacia; los referentes filosóficos deben existir dentro del currículo ya que carecería de dirección e intención.

Se visualiza una imagen complementaria en la cual el hombre, la sociedad y la cultura se conjuntan; siendo así, que este currículo de múltiples objetivos específicos, parciales y de transición para un mejor desarrollo. Esta educación depende del crecimiento del individuo en lo personal y profesional. Toda decisión que este currículo adopte contribuirá para los fines que el ser humano necesite.

Las instituciones están ligadas a lineamientos gubernamentales, tales como la estructura bien planificada de una institución, que abarcan presupuestos, planes y programas de estudio, calendarización, entre otros. Definitivamente a través de un sistema educativo sólido el currículo ejerce poder y control social.

Habría que observar que en México siguen existiendo instituciones educativas que aplican el ejercicio del poder, por el simple hecho del control y jerarquía estableciendo regulaciones administrativas, económicas y fundamentalmente señalando normas en relación con los aspectos curriculares de los planes y programas de estudio de las carreras y cursos. Es importante señalar que el ejercicio del poder cuando es aplicado con total ventaja, sin duda reduce los espacios para la creatividad.

Es importante que los docentes estén exentos de este tipo de situaciones institucionales, y la manera de hacerlo es teniendo una preparación que les permita debatir y aplicar el conocimiento para una educación lejos del totalitarismo, por esto, el docente también debe poseer fundamentos tecnológicos y científicos sustentando su comportamiento pedagógico; es decir, el docente debe conducir el proceso de enseñanza en el aula de buena manera, conformando una atmósfera que motive el aprendizaje, haciendo efectiva la comunicación entre él y los estudiantes e incentivando su participación.

Los referentes comentados anteriormente, son una premisa para la planeación y desarrollo del currículo del docente, el marco filosófico no puede eliminarse ya que éste le da sentido a la educación, administrativamente hablando no se pueden ignorar las normativas que emanan de los superiores, por lo tanto, debe existir un referente filosófico que haga posible la unidad educativa.

Esta unidad educativa se construye regulando y garantizando la calidad del servicio, igualdad de oportunidades, valores culturales, equidad de presupuesto etcétera. Lo que respecta en materia de planificación en los programas de estudio, estas

regulaciones deberían ser mínimas ya que pueden convertir a los docentes en burócratas institucionales.

El estado como formador de profesionales debe garantizar las herramientas necesarias a los docentes para la actualización, capacitación y desarrollo, para el diseño de sus propios contenidos, ya que en constante comunicación con los estudiantes son los docentes quienes pueden acelerar sus procesos aplicando las técnicas y didácticas que sean necesarias.

Existen varias denominaciones que se le adjudica al concepto de currículo: unitario, rígido, flexible, explícito, integrador, manifiesto, formal, de colección, afectivo, oculto, nulo, emergente, latente, etcétera. De las denominaciones mencionadas queremos rescatar dos concibiendo al currículo como plan y programa de estudios o programa de vida de organización u organizaciones educativas.

1. Currículo como planes y programas de estudio que manifiesta dos opciones:
  - A. Currículo de colección enfocado en los contenidos de las asignaturas que trabaja con parámetros establecidos y con un sistema estructurado.
  - B. Currículum de conformación, enfocado en contenidos multidisciplinarios y absorbe nuevas aportaciones que permiten que las asignaturas crezcan.

En el ámbito educativo de nuestro país sin duda el currículo de colección es el que más prevalece en las instituciones educativas, los planes y programas son diferenciados y jerarquizados ya que su rigidez los conduce a contenidos limitados. Podemos darnos cuenta que la educación dancística de México imita el sistema de educación que encontramos en las escuelas de formación general dado que los individuos son seleccionados rigurosamente y el docente es el que decide que se hace y tiene control en el salón de clase, estas son características de lo que entendemos como educación tradicional en nuestro país. Es muy complicado cambiar los enfoques tradicionales, sin embargo, tenemos que reconocer qué los

ámbitos educativos de las escuelas de danza del Instituto Nacional de Bellas Artes han incorporado e innovado contenidos para un avance y evolución en las asignaturas.

**2.** Currículo como un programa total de vida de organizaciones educativas que manifiesta 3 opciones:

**A)** Currículo formal, manifiesto, oficial o explícito;

**B)** Currículo informal, latente u oculto;

**C)** Currículo nulo, cero no currículo.

Cuando hablamos de currículo manifiesto nos referimos a lo realizado por una institución educativa, desde la visión de los planes y programas de estudio actividades complementarias. El currículo formal está encaminado a todo lo que institucionalmente y en materia de educación se necesita en los estudiantes, por ello todo es planificado para un desarrollo integral conjuntando valores, vocación de servicio, conciencia cívica, etcétera. Este currículo manifiesto apunta al desarrollo de habilidades intelectuales comunicativas, destrezas, hábitos y valores para la realización personal de los individuos.

El currículo oculto se refiere a el aprendizaje que el individuo adquiere fuera del currículo formal, es decir el aprendizaje se dará según el contexto socio- cultural en el que el individuo se desenvuelve, a más necesidad del estudiante, mayores posibilidades de existencia y evolución del currículo oculto, surgiendo canales de información informal y estímulos. La realidad es mucho más que lo expresado en las jerarquías de comunicación y dependencia de un organigrama y más que los mismos objetivos y actividades de un plan de trabajo. El reconocimiento que tiene el currículo oculto, ha llevado al enriquecimiento del currículo formal, esto para el reforzamiento de temas y contenidos del mismo. Como ocurre en la sociedad los padres llevan a

sus hijos a las escuelas a cursar un currículo oficial, en cambio los alumnos parecieran sentirse motivados por el currículo oculto.

El currículo nulo como es entendido por algunos autores, es referido a la no enseñanza deliberada, excluyendo objetivos y estrategias, tratándose de temas políticos, religiosos, discriminatorios, etcétera.

Si se pone en contexto los tres currículos, se puede encontrar que en esta disciplina se selecciona, organiza y comunica la cultura, estando enfocada en cuatro aspectos:

- A)** Vitalizar el currículo formal o manifiesto;
- B)** Rescatar e incorporar al currículo formal los aspectos positivos de currículo oculto;
- C)** Debilitar las fuerzas negativas del currículo oculto;
- D)** Revisar en profundidad lo que ha permanecido en el currículum nulo, como objetivo de no proscribir sólo por inercia contenidos que claramente reclaman ser asumidos en nuestra realidad.

Al respecto de orientación curricular Stavelot entiende: *“...un conjunto, relativamente coherente, de ideas acerca de lo que es y debe ser el hombre; acerca de que es importante de aprender y enseñar; por qué, y para qué; y de cuales son o deben ser las vinculaciones entre la educación y la sociedad.”* (Ostoic, 2005. pag. 41).

En el mundo existen diferentes concepciones curriculares, en torno a la educación, se han formulado múltiples teorías que intentan explicar la finalidad de la educación formal por la necesidad de fundamentar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas teorías tienen su explicación: la variedad acerca de la educación y el hombre, así como su estar espiritual, biológico e identitario.

Existen diversas corrientes filosóficas que han influenciado sobre las teorías curriculares, mencionaré las de mayor relevancia:



- ❖ **Positivismo**, alejándose de la metafísica y asignando valores a las ciencias empíricas. Para el positivismo la educación es un proceso lógico y gradual, capacitando al individuo para el análisis y comprensión, siendo la observación y experiencia el orden lógico para la mente de este.
- ❖ **Pragmatismo**, le da valor a lo práctico y rechaza los valores humanos fundamentales.
- ❖ **Personalísimo o Humanismo**, en esta corriente el hombre es el ser más importante de la naturaleza, reivindicando valores fundamentales.

Entonces, la educación consiste en proporcionar conocimientos, satisfaciendo los intereses y desarrollo del estudiante, siendo la escuela o debiendo ser un reflejo de la vida real.

En la educación se han desarrollado ciencias enfocadas a la humanidad, conduciendo a varios fundamentos y concepciones curriculares:

- ❖ Las ciencias biológicas, que fundamentan la educación como proceso de desarrollo del individuo
- ❖ Las ciencias psicológicas, promoviendo la educación como un proceso de desarrollo integral y desarrollo con su contexto físico cultural.
- ❖ Las ciencias sociológicas, apoyando y sustentando la educación debiendo ser eficiente para la sociedad.
- ❖ Las ciencias antropológicas, sugiere la armonización para el ingreso del individuo con las formas universales del patrimonio cultural.

Es un hecho que hayan aparecido muchas teorías sobre la educación y concepto del currículo, es por eso que tantas corrientes filosóficas han estudiado e intentan explicar al hombre en este fenómeno educacional.

Considerando, a grandes rasgos, las corrientes curriculares de mayor incidencia sobre el desarrollo del proceso institucional existente hoy en día en el ámbito escolar en México, podemos ver las siguientes consideraciones del Currículo:

- Currículo, racionalismo académico

Concepción tradicional con respecto a la enseñanza de una escuela, tiene como propósito principal la transmisión cultural y sistematizada, para el acceso a importantes ideas e informaciones del estudiante, gracias a esta concepción que enmarca en la filosofía positivista, se enfatiza en el aprendizaje de la cultura universal, a través de estudios de materias como las matemáticas, historia, literatura, filosofía, ciencias naturales e idiomas. Parte desde el aprendizaje de esta disciplina y los métodos que esta utiliza para el desarrollo y crecimiento intelectual del estudiante. Por lo contrario, esta teoría menosprecia los aprendizajes prácticos ya que piensan que es pérdida de tiempo para desarrollar el intelecto, como ejemplo podemos mencionar que en las escuelas de nivel básico en nuestro país manejan un enfoque acercado al racionalismo académico.

- Currículo, restauración social

El currículo de restauración social tiene como prioridad el cambio determinado desde la institución y el docente. El objetivo principal de este planteamiento curricular es capacitar al estudiante para una participación activa y responsable en los campos sociales. Ante todo, los intereses sociales son el principal objetivo sobre el interés individual. El desarrollo individual es concebido y relacionado con el contexto social y cultural por lo que el vínculo entre la escuela y la comunidad tiene que ser fuerte, lo importante es desarrollar los aprendizajes útiles, para la adaptación de una sociedad en constante cambio. Otros puntos de vista sobre esta concepción, dicen que el estudiante tiene que estar inmerso ya que a él le corresponde la solución de problemas y su orientación a otras generaciones para promover verdaderos cambios. En esta concepción curricular se privilegia los aprendizajes funcionales en equipo y

en la unidad de contenidos culturales (principios de su socialización e integración). Podemos decir que en nuestro país en la educación pública básica encontramos conceptos del currículo de restauración social, si bien no está casada con ella, pero si se complementa de esta y del racionalismo académico, haciendo un complemento entre esta dos.

- Currículo, proceso cognitivo

En esta corriente, lo fundamental es desarrollar las habilidades intelectuales y estrategias cognitivas de los estudiantes, "aprende a aprender por sí mismo". Los contenidos culturales tienen un valor instrumental, es decir, es importante para la perfección de los procesos intelectuales, estrategias cognitivas para su aprendizaje, siendo éste cada vez más complejo, en nuestro país encontramos este currículo actual teniendo cabida, tanto en las escuelas convencionales donde los contenidos actúan como objetivos, como en las escuelas activas que es donde los métodos los hacen como esos objetivos. (Técnicas de estudio para aprender contenidos o al aprendizaje de procedimientos y formas de hacer).

El pensamiento humanista sustenta esta concepción curricular. El individuo es respetado en su autonomía, el docente por lo tanto es motivador y estimulador del aprendizaje. La Gestalt, también respalda a este concepto curricular.

- Currículo, realización personal

Está se fundamenta por la filosofía humanista y por escuelas estructuralistas de la Gestalt. En esta corriente la cultura es un medio para lograr el desarrollo del individuo, y se forja con valores por los cuales se regirá en su vida personal. Las escuelas que se manejan bajo esta corriente, deben facilitar una atmósfera cultural amplia, potencializar y liberar el desarrollo del individuo. Es fundamental el aprendizaje activo individual o grupal, llevando una coherencia en la etapa de aprendizaje del individuo. La aspiración máxima en esta concepción es el aprendizaje motivado, con valores propios manteniendo equilibrio interno (desarrollo

integral) y su entorno, realizándose personalmente. La organización en materia cultural dificulta atender la educación personalizada, es difícil los estímulos culturales a cada alumno con cada grupo, esto según el contexto sociocultural que los identifique, en este ejemplo podemos decir que algunas escuelas de danza que tienen fundamentos filosóficos humanistas son aquellas que integran carreras enfocadas a la formación de individuos para la enseñanza de la danza.

- Currículo, constructivismo

Este modelo responde a una corriente filosófica amplia humanista, aplicado a la epistemología humanista y pedagogía, argumentando que todo conocimiento y todo aprendizaje, se genera mediante la construcción en la psique del sujeto, esta va más allá de lo cognitivo, ya que los valores fundamentales de la cultura son importantes para su desarrollo.

En el constructivismo el conocimiento no se transmite ni es absorbido pasiva ni sumatoriamente, es el individuo quien lo construye con sus propios medios partiendo de las interacciones con otros individuos, dando un significado, utilizando sus esquemas mentales previos, conocimiento, emociones, etcétera.

Es decir, cada cual construye a partir de sus propios esquemas y redes conceptuales rechazando los esquemas tradicionales y cerrados. De igual manera las escuelas de danza manejan conceptos de este currículo haciendo una mezcla del currículo de realización personal y del currículo de constructivismo.

- Currículo, tecnología.

Está tiene influencia del pensamiento pragmático y la psicología conductista en su etapa inicial. Está centrado en el “cómo” y no en el “para qué” enseñar y aprender. Se preocupa más por el modo tecnológico de comunicación de contenidos para un aprendizaje concreto, de igual manera la preocupación por el diseño institucional,

clasificación o taxonomía de objetivos instruccionales, análisis de tareas y definición de prerrequisitos del aprendizaje.

Como ejemplo de este currículo está la enseñanza a través de la tecnología, carreras como informática es un ejemplo de este tipo de currículos para el aprendizaje de los individuos.

De este modo, la concepción tecnológica del currículo introdujo la utilización de modelos y terminologías del ámbito industrial; el proceso enseñanza-aprendizaje se consideró un sistema, en el que intervienen coordinadamente elementos de entrada, procesos de producción, mecanismos de control y retroalimentación del aprendizaje. Ostoic (2005).

## **2.2 ENFOQUES PEDAGÓGICOS Y MODOS DE APRENDIZAJE**

La teoría del aprendizaje utilizada en este planteamiento educativo será el enfoque denominado Constructivista, siendo este importante para el desarrollo de los individuos desde una postura propia. Las ideas sobre el aprendizaje son ligadas a Jean Piaget y John Dewey en las primeras décadas del siglo XX, la psicología Gestalt es la precursora de estos enfoques. Los psicólogos cognitivos (procesos mentales implicados en el conocimiento) sugieren la descripción del aprendizaje como un proceso de construcción, siendo el aprendizaje un constructor de significados resguardando los contenidos desde su forma.

Por otro lado, el conductismo que sugiere la adquisición de destrezas en consecuencia de la estimulación donde, el docente es quien pone las pautas del aprendizaje en el aula, lo que lo transforma en la autoridad dentro de la misma-, busca cuestionar la construcción del diálogo en los procesos formativos, propio del método constructivista donde, el aprendizaje es enfocado como un todo dándose dentro de un contexto en específico, construido por el individuo mismo.

De los diversos enfoques pedagógicos que existen en el mundo, en esta tesina se pone especial atención al constructivismo porque contribuye a los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje que propongo se usen en la enseñanza de la danza contemporánea; la influencia de este modelo debe ser destacada, considerando que es la base de las reformas educativas en el mundo y de México en específico.

El constructivismo se apropia del conocimiento progresivamente y se transforma continuamente, de igual manera explica que el aprendizaje es a través de la relación con los objetos y con las personas que nos rodean, siendo el docente un guía del aprendizaje de los estudiantes, enfatizando la estimulación de su propia manera de llegar al resultado, haciendo que el individuo desarrolle su conocimiento, defendiendo su aprendizaje desde sus experiencias, recomendando más acción (aprendizaje práctico o activo) para una mayor actividad del estudiante siendo la “interacción” la palabra clave.

De igual manera reconoce lo diverso e individual de los estudiantes, por lo tanto, el aprendizaje en cada uno de ellos será diferente. Considerando que debe haber un conocimiento previo, esto para un aprendizaje profundo, significativo, oponiéndose a lo superficial y mecánico, para no obstaculizar su desarrollo.

El aprendizaje desde este enfoque educativo tiene tres dimensiones:

- 1) *Acción: propuesta hecha por Dewey y Piaget a comienzos del siglo XX, considerada importante para la construcción del conocimiento, tomando en cuenta otros puntos de vista para mayor riqueza y profundidad del aprendizaje.*
- 2) *Cognitiva: subraya lo complejo de un proceso por el cual el individuo pasa para apropiarse del conocimiento, haciendo conciencia del funcionamiento de nuestro intelecto para potencializarse y desarrollarse, características que definen lo que entendemos como metacognición.*

3) *Afectiva: considerando a las emociones y sentimientos como la situación del aprendizaje.* (Donoso, 2006. pag. 118).

El constructivismo recomienda al docente como facilitador y creador de ambientes favorables para que el individuo tenga experiencias significativas, estructurando y otorgando oportunidades para la investigación personal y en equipo.

Otro aspecto importante del enfoque constructivista es la evaluación de los docentes y estudiantes, siendo un contribuyente esencial del aprendizaje, crecimiento personal y desarrollo de los puntos de vista de los individuos.

En esta postura se consideran algunos elementos para las estrategias metodológicas basadas en este enfoque:

El docente asumirá la mayor parte de responsabilidad y estructuración de las actividades de aprendizaje, tomará en cuenta los conocimientos previos de los individuos escuchando y aceptándolos, se incorporarán de manera gradual las experiencias y aprendizajes de estos, deberán asumir la responsabilidad dosificando su aprendizaje haciendo preguntas y trabajando para aplicarlas en cuestiones complejas y grados de autonomía, el docente estará atento en todo momento de apoyar a los estudiantes que no estén listos para conducirse en la individualidad, ésta ayuda del docente se reducirá en mayor medida que el estudiante crezca y realice su desarrollo de forma independiente y autorregulada. Los individuos que procesan la información que tienen a la mano, son personas creativas e intuitivas.

El cerebro ha revelado la existencia de modos de reconocimiento dando claridad al intelecto humano, entre ellos los procesos de creación de los individuos, las capacidades intelectuales nos dicen que el puntaje de las evaluaciones de coeficiente intelectual, son reconocibles a través de la cognición del aprendizaje, y es una alternativa de las evaluaciones realizadas, estos estilos son utilizados para la explicación del aprendizaje y son referidos a la estimulación de los individuos siendo diferentes entre ellas.

Psicólogos como Herman Witkin quien fuera especialista y pionero en la psicología cognitiva y la psicología del aprendizaje, -destacando sus diagnósticos a través de las pruebas proyectivas, que pueden ser: asociación de palabras, completar frases, interpretación de dibujos, entre otras- es el autor del concepto de dependencia de campo (la dependencia de campo es un concepto en el campo de los estilos cognitivos), las personas que muestran la dependencia de campo tienden a confiar en la información proporcionada por el mundo exterior, el campo o el marco de una situación y su cognición. Las diferentes evaluaciones de los estilos cognitivos reflejan el razonamiento de un individuo, a través del desarrollo de estas evaluaciones los razonamientos son:

**1. Estilo dependiente e independiente de Campo.**

Evaluaciones han demostrado la diversidad de percepción en las personas, se diferencian y depende de los estímulos que reciben de su alrededor, los individuos dependientes de este estilo perciben toda la información en forma amplia descartando el detalle, por el contrario, los independientes perciben los detalles.

**2. El estilo impulsivista-reflexión.**

Clasifica a los individuos como impulsivos o reflexivos con respecto a los errores que se cometen, por lo tanto, los que utilizan más tiempo de reflexión, cometen menos errores, en cambio los que ocupan menos tiempo tienen muchos errores y son calificados como impulsivos. Las características de estas dos posturas reflexiva o impulsiva son en mayor o menor medida estables con la edad de los individuos, entonces los niños tenderán a ser más reflexivos.

También se ha detectado un estilo que conceptualiza los objetos; las evaluaciones que se aplican por los investigadores como Witkin, se caracterizan por mostrarle un conjunto de dibujos a los individuos, este debe elegir dos de ellos que tengan similitud y explicarlos. Se han encontrado que estos pares tienen una explicación ya



que su similitud está compuesta por tres formas cognitivas que continuación mencionaremos:

**A. Analítico o descriptivo.**

Dos de tres objetos tienen similitud en lo físico y conceptual, estos pueden ser, color, tamaño o forma. Ejemplo: las zapatillas de danza clásica y danza jazz son semejantes en concepto, las zapatillas de danza jazz son parecidas a los tenis deportivos ya que se busca proteger el pie dependiendo el lugar en el que el individuo se presente y las zapatillas de ballet solamente cubren el pie y dan una estética en la lógica de la danza clásica.

**B. Inferencial-categorico.**

Dos de los objetos tienen el mismo concepto. Ejemplo de esto es la postura de la danza contemporánea y la danza clásica que buscan una relación escénica expresando una idea a través del bailarín, un sentimiento, una emoción pero con estéticas distintas; en la danza clásica la alineación está relacionada con la rotación de la articulación coxofemoral, haciendo que todas las posiciones de inicio sean abiertas, en cambio la danza contemporánea parte desde una posición de pies neutral en la vertical, no forzando la rotación y atacando el movimiento en todos los niveles espaciales (nivel 1: piso, nivel 2: cuclillas y todo a esa altura, nivel 3: vertical, nivel 4: elevación del piso, desarrollo de la vertical).

**C. Relacional**

Dos de los objetivos son comunes en el tiempo y el espacio gracias a una función, y su significado va íntimamente ligado por su relación entre sí, ejemplo: El tutú está relacionado con la danza clásica.

Todo esto señalado nos ayudara a entender los procesos de aprendizaje en los individuos.

Toda vez que hemos tenido un acercamiento con los procesos de aprendizaje de los individuos, toca hablar sobre la práctica docente y su ligada responsabilidad de estimular estas filosofías o pensamientos, incitando a los estudiantes a las actividades que requieran su uso, de igual manera alienta a los estudiantes impulsivos a un pensamiento sistemático, un ejemplo podría ser, que estos den una explicación a las alternativas y a las respuestas incorrectas.

Los estilos cognitivos de aprendizaje individuales nos llevan a diferencias y percepciones entre los individuos en la mente escolar; debe otorgar variedad para que cada individuo encuentre su estilo y se acomode para un mejor aprendizaje, los atributos de estos estilos pueden cambiarse y deben ser aceptados como tal, por esta razón los docentes deben ser cuidadosos con cada uno, ya que las inteligencias y estilos cognitivos son diferentes entre ellos.

La inteligencia y la creatividad están basadas en capacidades intelectuales diferentes, esta primera, según estudios, son las capacidades de razonamiento para llegar a las respuestas correctas, por lo tanto, son pensamientos convergentes (para mí utiliza la lógica y lo que ya conoce para encontrar la solución definitiva. Es el pensamiento dirigido hacia la dirección correcta de un problema). La creatividad por lo tanto es un pensamiento divergente (El pensamiento divergente es un proceso de pensamiento que genera ideas creativas mediante la exploración de muchas posibles soluciones.); es decir, es capaz de innovar y ser original trabajando aparte de lo convencional permitiendo buscar más respuestas a las preguntas y conjuntar ideas para una mejor conclusión; un ejemplo en el campo del arte sería, la difícil explicación de la capacidad creadora del individuo, los artistas se enfocan en la creación, por lo tanto estos resultados dan fuerza a estas dos actividades del cerebro, requiriendo distintas habilidades.

La medición de la creatividad según los psicólogos está compuesta por dos estrategias, la primera es estudiar en directo a los individuos que han aportado ideas

originales en diversos campos de estudio, la segunda es el desarrollo y medición para una evaluación hacia el individuo.

En el ámbito de la danza y específicamente en lo relacionado con la creatividad no hay gran documentación al respecto; de la gran cantidad de procesos de producción dancística muy pocos quedan registrados, o a muy pocos se les da un seguimiento, esto incluye la formación diversa que tiene la danza, sus estéticas que son variables, en la actualidad contamos con mayores y mejores herramientas para un registro de estas actividades. Los estudios acerca de la danza y creatividad son relativos y estos son viables para la aplicación del método a posteriori. Se puede decir que la danza queda en el recuerdo, la danza permite hacer análisis de los momentos por medio de la práctica.

El material dancístico a través de los años ha podido establecer maneras sólidas de formación para artistas escénicos, ya que el material histórico ayuda a la lectura de la misma, un factor importante es el carácter kinético-empático de su transmisión.

Por lo tanto, los procesos de enseñanza partiendo desde este enfoque educativo constructivista, nos dice que el individuo en lo cognoscitivo y social del comportamiento como en lo afectivo, no sólo son producto del ambiente, ni resultado de sus disposiciones internas, son una construcción propia, producida por su cotidianidad- resultado de la interacción entre lo cognoscitivo y social.

Su conocimiento es una construcción de sí mismo, que se construye con sus propios esquemas y con lo construido con su contexto social y cultural.

Una preocupación y de las más importantes del ser humano, ha sido cómo llegar a conocer y comprender las realidades de su entorno, una manera de expresarlo ha sido a través de la filosofía. La epistemología rama filosófica que procura el desarrollo, reconocimiento, entendimiento del entorno del individuo, la formación de conceptos, la relación entre la experiencia y la organización de la psique surge a partir de estas preocupaciones, es decir: ¿Cómo se genera el conocimiento y cómo

llegamos a esas conclusiones?; Existen dos opuestos sobre el origen del conocimiento: el empirismo y el racionalismo estando presentes desde siglos atrás, siguen siendo reconocidos por la psicología contemporánea contribuyendo con estudios y propuestas del aprendizaje.

El empirismo, punto de vista que postula a la experiencia como la única fuente de conocimiento siendo un método o procedimiento que está basado en la experiencia y en la observación de los hechos, es una postura que parte de ideas simples.

Encontramos como primer expositor occidental a Aristóteles, quien desde la antigüedad enfatizó en sus escritos las sensaciones que experimenta el individuo hacia los sentidos, su planteamiento es reduccionista, partiendo y construyendo de ideas simples, dando importancia a la asociación de experiencias, mecanizando para ver al cerebro como una máquina no compleja.

Es por eso que esta postura considera que el individuo debe tener un ambiente positivo, para un mejor comportamiento, lo que determinará su experiencia de aprendizaje. El empirismo es reduccionista, entiéndase reduccionismo como el enfoque filosófico según el cual la reducción es necesaria y suficiente para resolver diversos problemas de conocimiento, un ejemplo de este es como se piensa la percepción, en donde el reduccionismo es incapaz de explicar coherentemente las notas aisladas, ya que dice que se experimenta melódicamente; es decir, no se ve a un objeto en movimiento como una sucesión, sólo se ve el movimiento continuo, siendo este una unidad.

El racionalismo dice que la razón es fuente del conocimiento, siendo Platón su principal exponente. En esta postura no se experimenta directamente con los datos, la mente interpreta y da un significado a éstos, esta fue estudiada por muchos psicólogos para el desarrollo de la percepción, en específico la Gestalt.

La organización mental y la estructura significativa de datos es importante para el racionalismo, los racionalistas y la psicología Gestalt dicen que lo que percibimos es

organizado de acuerdo a ciertos esquemas para que esa información tenga sentido y estructura.

La Escuela racionalista se opone a algunas proposiciones empíricas o asociacionistas. Las asociaciones entre ideas llevan consigo una información con respecto a la relación involucrada. Por ejemplo, mentalmente asociamos un salón con duela y barras con la danza, un bailarín con la danza, unas zapatillas de jazz con la danza y un tutú con la danza, por mencionar algunos ejemplos. De ahí que la mente etiqueta estas ideas de acuerdo a su relación. Tal etiqueta es importante para buscar en nuestra memoria la información necesaria. También la escuela empírica falla en explicar cómo es que la mente impone de forma selectiva cierta estructuración de datos que recibimos. Todo esto nos servirá para poner en contexto y poder analizar con exactitud las teorías de aprendizaje modernas.

¿Cuál sería la naturaleza del conocimiento?

El aprendizaje y sus procesos no son analizables a primera instancia, existe todo un proceso para identificar los resultados, procesos que deben de pasar los individuos para tener un juicio sobre el aprendizaje. Siendo éste hipotéticamente hablando el que infiere en cambios relativos y permanentes de la conducta.

Algunas conductas pueden ser consideradas innatas o aprendidas, éstas siguen originando controversias y una lucha entre lo natural y cultural, mientras lo natural es importante en lo genético, la posición cultural le da mayor importancia a la experiencia recibida por el entorno para después explicarlo.

Hay acciones que combinan la madurez del individuo con su aprendizaje, como ejemplo podemos mencionar el desarrollo del lenguaje en los niños, no hablarán hasta que su madurez y su sistema nerviosos se lo permitan. Esta madurez se va desarrollando por los estímulos que los individuos adultos le proporcionen a los niños, habiendo casos de aislamiento en niños que no poseen un lenguaje común.

Es importante saber la diferencia entre ejecución y aprendizaje. Los niños y las niñas pueden aprender con igual eficiencia, como cocinar observando a sus madres, o ponerse la corbata observando a sus padres, siendo probable que ambos realicen las mismas actividades, no importando el sexo del niño. Factores cognitivos clasifican las actividades de los niños influyendo en lo aprendido a través de la observación, por lo cual también se puede adquirir conocimiento a través de esta.

Teorías explican lo diferente que es el aprendizaje y el desempeño, dicen que un individuo pudo aprender haciendo algo de buena manera, pero no puede enseñarlo si no cuenta con las herramientas y habilidades necesarias, por lo tanto falla al mostrar ese aprendizaje o lo enseña sin utilizar las herramientas necesarias para transmitir ese conocimiento.

Hay problemáticas que surgen por la formulación de las teorías de aprendizaje, diferencias en conceptos, entre enfoques psicológicos sobre el aprendizaje, como el empirismo y el racionalismo. Una postura del empirismo dice que el aprendizaje ocurre por la experimentación de los sentidos en ciertos eventos.

Teóricos del aprendizaje de la primera mitad del siglo XX, apoyan este marco referencial, como Pavlov, Thorndyke, Skinner, entre otros. Habiendo otros puntos de vista de la psicología Gestalt, teóricos que procesan la información o psicólogos cognitivos. Por otro lado, el racionalismo considera la razón como fuente principal y única base de valor del conocimiento humano en general.

Piaget menciona operaciones mentales que conjuntan estructuras cognitivas, siendo estas de un cambio constante explicando su desarrollo. Otro punto de controversia es la solución a los problemas por ensayo y error como el empirismo lo menciona en párrafos anteriores, o es adquirida por visión e instinto como propone lo cognitivo. Por naturaleza el individuo adquiere conocimientos por los hechos, hábitos, organización de la información y solución de problemas (experiencias vividas).

El aprendizaje es fundamental para la vida y por supuesto para el estado de Quintana Roo ya que es el punto de investigación para esta tesina, siendo un proceso importante para el desarrollo del individuo. Podemos decir que los logros y actividades de los individuos, son consecuencia y resultados de los aprendizajes adquiridos.

Las teorías de la educación son importantes pues no se deben dejar al azar, de ahí la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje para averiguar cuáles son las experiencias que producen y bajo qué circunstancias se producen. Sólo así podremos tener y manipular las variables del aprendizaje en nuestros estudiantes, todo esto dependerá del perfil de la institución y del perfil de los individuos que se quiere para la sociedad.

Jerome Bruner parte diciendo que los individuos reciben, procesan, organizan y recuperan información de su contexto sociocultural. En la teoría que el propone llamada “de la instrucción” que dice que la instrucción se ocupa de prescribir sobre la forma de cómo debemos encarar la enseñanza para lograr un mejor aprendizaje, esas prescripciones se agrupan en cuatro interrogantes: 1. ¿Cuál es el modo más efectivo de lograr una predisposición a aprender?, 2. ¿Cuáles son las formas en que un cuerpo de conocimiento habrá de estructurarse para ser comprendido por el estudiante del modo más rápido?, 3. ¿Cuál es el orden más efectivo para presentar los materiales a ser aprendidos? y 4. ¿Cuál debe ser la naturaleza y ritmo de las recompensas y castigos en el proceso de enseñanza-aprendizaje?; estas interrogantes nos llevan a proponer dos fundamentos, planificación y metodología, la primera de la enseñanza y la segunda del aprendizaje. En la calificación de la enseñanza hay elementos que son importantes para un mejor aprendizaje.

### **1. Modos de aprendizaje**

Jerome Bruner dice que la mente humana se desarrolla por tres modos de pensamiento. Estos están estrechamente relacionados con las formas y materiales de los estudiantes. Estos modos son icónico, enactivo y simbólico. Explicaremos

cada uno de estos modos ejemplificando cuales son las necesidades del estado de Quintana Roo con las interrogantes antes planteadas en este epígrafe.

- A.** Modo enactivo: interpretando y entendiendo el mundo que los rodea, de una forma significativa a través de la manipulación, acción y observación, hacia otras personas. Este modelo podemos encontrarlo además de los adultos, en la manera de aprendizaje de los niños. En la danza se emplea este modo de aprendizaje y abarca toda actividad psíco-corporal, este modo se podría aplicar en el estado como etapa inicial en las calles generando un discurso que los identifique en sus procesos iniciales.
- B.** Modo icónico: este utiliza imágenes, el aspecto visual es importante para el aprendizaje y desarrollo de los individuos, siendo apoyo para aprender conceptos y principios. La tecnología va de la mano con este modo ya que está relacionado con imágenes que permiten el desarrollo individual desde el sentido visual, pese a todo esto los objetivos curriculares y sus contenidos seguirán siendo de suma importancia, este modo puede ser aplicado en el estado creando talleres para su reconocimiento cultural, buscando su identidad y significación de la misma.
- C.** Modo simbólico: los símbolos caracterizan a este modo, como su nombre lo indica, permite el aprendizaje a través de estos, enseñar a través de la palabra y la escritura, en este modo resulta un apoyo fundamental en niveles de desarrollo más elevados, se puede aplicar este modo de manera activa, permitiendo que los individuos de la región se relacionen participando en exposiciones culturales, aprendiendo símbolos de nuestra cultura maya, entendiéndolos y relacionado cada uno con su entorno.

## **2. Funciones de categorización**

Características del pensamiento lógico de los individuos, es conocida como clasificación; probablemente si el individuo no tuviese esta capacidad mental, el mundo sería un caos. Esta función permite la organización, agrupación de estímulos



y simplificación de nuestro entorno, de igual manera ordena toda la información procesada y almacenada en nuestro cerebro, como ejemplo podemos mencionar la estructura de una clase de danza contemporánea basada en un enfoque constructivista, esta clase debe de tener una estructura llevando al individuo a una progresión de lo básico a lo complejo.

### **3. Principios de aprendizaje**

Proponen principios de estructura, secuencia, motivación y refuerzo en la teoría de la instrucción, en este principio como ejemplo podemos mencionar que el individuo se interesa en la danza y quiere aprender, comenzando por una explicación del contexto de la danza que quiere realizar, enseñando los principios básicos de esta para un desarrollo progresivo, motivando a la investigación personal y reforzando cada día su aprendizaje.

- A.** La estructura es central para esta investigación. La materia contiene principios que forman este principio, es decir debe haber relación con el nivel de desarrollo y conocimiento que el individuo tiene. Todos los contenidos son determinantes para facilitar el aprendizaje ya que tienen que ser organizados y ordenados.
- B.** Por su parte la secuencia dice que el ordenamiento tiene que ser de lo más simple a lo más complejo, considerando los modos de aprendizaje propuestos. Así facilita el aprendizaje por los elementos visuales (Modo icónico).
- C.** Este principio está relacionado con la predisposición, esta preparación es consistente y tiene como reto un nuevo aprendizaje. Bruner dice que los niños pequeños son curiosos por naturaleza y que la educación debería aprovecharse en mayor medida para un aprendizaje significativo.
- D.** El refuerzo visto desde lo cognitivo, da importancia a lo intrínseco, disfrutando y experimentando una conducta en sí, sin esperar alguna recompensa material.

En estos principios de aprendizaje es importante la retroalimentación, permitiendo corregir los errores cometidos. Jerome Bruner advierte que, de exagerar los refuerzos extrínsecos, se creará una codependencia anulando lo intrínseco.

Por lo tanto, el enfoque constructivista tiene como propuesta un aprendizaje significativo, debiendo utilizar una metodología de aprendizaje por descubrimiento. Requiriendo un entorno abierto para que el individuo tenga la posibilidad de ir descubriendo los principios a través de la didáctica del docente. Bruner dice que el aprendizaje que no sea por el descubrimiento es meramente mecánico.

Por lo tanto, en el constructivismo el docente de acuerdo a esta teoría, tiene como función ayudar al estudiante para que construya su propia estructura cognitiva, por medio de una organización y conceptos. Jerome Bruner concluyen que el aprendizaje es una reorganización de una estructura cognitiva, por medio del descubrimiento.

### **2.3 ENFOQUES EDUCATIVOS PARA LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN QUINTANA ROO.**

A pesar de que la Universidad de Quintana Roo (UQRoo) tiene un modelo educativo que se proyecta como una propuesta innovadora que garantiza educación superior, ser líder en la formación cultural, humanística, científica y tecnológica de profesionistas responsables con el desarrollo humano sustentable y la sociedad; que mejora la calidad de vida y superación de la comunidad. (Que los individuos contribuyan al desarrollo científico, humanístico y tecnológico); en el ámbito de la educación dancística la formación está muy lejos de una posibilidad así planteada.

Para fines de este trabajo, se realizaron entrevistas para recabar información, que nos arrojan datos que permiten indicar el estado en el que se encuentran los procesos de la enseñanza de la danza y si estos se fundamentaban en algún enfoque educativo en específico.

Un cuestionario fue aplicado tanto en las Instituciones estatales, así como en particulares. La Escuela Estatal de Danza de Quintana Roo en algún momento de su historia tenía un planteamiento educativo basado en un enfoque conductista con una filosofía empírica; en la actualidad debido a los cambios que el estado ha tenido en materia política, tal planteamiento se ha perdido dejando de lado la formación de individuos de arte, por lo que no tiene un sistema educativo formal, esto como consecuencia de la no existencia de algún modelo educativo, ni filosofía.

En los cuestionamientos que se les hicieron a los maestros de danza del estado, observamos que no hay una metodología para la aplicación de herramientas pedagógicas, estas deben ser un instrumento que facilite la implicación y la motivación del alumno, para lograrlo se pueden utilizar elementos como: referencias directas, ejemplos de la vida cotidiana, preguntas sobre temas que les resulten cercanos y también juegos tales como el avión para la enseñanza de la familia de los saltos. Todo lo antes mencionado es con el fin de ayudar al individuo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo que aplicar y fundamentar esto como parte de la estructura educativa de la Escuela Estatal de Danza de Quintana Roo que carece de fundamentos. Los maestros cuestionados en su argumento exponen que los métodos de enseñanza que utilizan son el conductismo y en algún momento un enfoque constructivista, quizá los conceptos y enfoques educativos no estén claros en algunos de estos docentes de danza de Quintana Roo, haciendo la educación no formal y aplicando estos conocimientos empíricamente.

Se puede observar que la educación en danza en Quintana Roo se acerca más a las teorías conductistas, ejecutando acciones con un propósito, proponiendo una conducta orientada; en circunstancias normales lleva un rumbo. Intentando en repetidas ocasiones buscar respuestas para una solución, pueden ser erróneas o asertivas, si se acierta en una respuesta no importando si es accidental o por reflexión, se adopta como algo habitual cambiando el desempeño anterior. El aprendizaje que se ha generado en el estado en el ámbito dancístico, ha sido ajustando conductas con el objetivo de alcanzar cierto aprendizaje; que en el

particular punto de vista de esta tesina son aprendizajes que llevan al estudiante ha soluciones autómatas, según este análisis.

Una vez que el individuo comprenda, se produce un cambio conductual permanente llevándolo a nuevas conductas gracias al aprendizaje. Este aprendizaje podría ser como lo señalado anteriormente y lo describe según la psicología como: *“proceso hipotético que puede inferirse de cambios relativamente permanentes en la conducta y que pueden ser atribuidos a la experiencia”*. (Donoso, 2006. pag. 37). Ocurriendo esta de una manera organizada o no organizada, e intencional o no intencional.

Por lo tanto, la educación en el ámbito dancístico de Quintana Roo se define como procedimientos y actividades a través de los esfuerzos para el desarrollo de los individuos en patrones conductuales para asumir un rol en la sociedad; muchos de estos aprendizajes siempre serán intencionados o incidentales.

De generación en generación la información ha sido transmitida de docente a estudiante, algunos estudiantes de la Escuela Estatal de Danza de Chetumal comienzan a dar clase después de terminar su formación en dicha institución, siendo su formación conductual y teniendo los mismos objetivos de muchos años atrás. Esta información junto con el aprendizaje debe ser aprovechado por los egresados, añadiendo y contribuyendo al conocimiento de habilidades para una mejor evolución, supuesto que no ocurre. Sus costumbres, ideologías, lenguaje, etc., deberían desarrollarse para mantenerse gracias a las capacidades, evolución y hambre por el aprendizaje de los individuos, teniendo que hacer una reestructuración a una educación constructivista. Siendo importantes los procesos de aprendizaje, entendimientos constructivos, intereses y creencias de ellos.

Lo planteado en este capítulo en conjunto con el enfoque constructivista permitirán un mejor desarrollo en los estudiantes por medio de sus experiencias y el entorno donde se desenvuelvan, por lo tanto, la filosofía (constructiva) y el enfoque pedagógico ya mencionados son los adecuados para la construcción de saberes de este planteamiento educativo.

Considerando que este planteamiento educativo le permita a la sociedad quintanarroense mejorar el ámbito cultural dancístico, formando profesionales de la danza; para lo cual es necesario una sólida colaboración entre diversos sectores de la sociedad de tal forma que garantice educación artística de calidad en las escuelas de nivel básico y medio superior, de igual manera para que los bailarines y coreógrafos tengan mayores oportunidades de trabajo.

Por lo tanto, los docentes, coreógrafos e intérpretes, cubrirán las necesidades que Quintana Roo demanda, logrado por medio de la formación de artistas integrales, proporcionándoles las herramientas necesarias en cada una de las especialidades para poder tener un desempeño óptimo y enriquecer a la sociedad y por lo tanto al desarrollo cultural dancístico del estado.

### **CAPITULO 3**

## **PLANTEAMIENTO DE UN PLAN CURRICULAR PARA UNA LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Este capítulo se centra en describir y ejemplificar, la estructura que a grandes rasgos un plan curricular requiere para su implementación; es importante recordar que este es un ejercicio de aproximación que posteriormente se pretende desarrollar para su funcionamiento, cabe mencionar que en esta aproximación de plan curricular, se enfoca en tres grandes áreas de la danza contemporánea que son: la docencia, la interpretación, de último pero no menos importante la creación, a continuación se desarrollarán a grandes rasgos los rubros que se requieren para dar el paso a un plan de estudios, siempre recordando que este ejercicio de aproximación permitirá errores para una mejor construcción, delimitación de información que se requiera para el crecimiento y culminación de este proyecto, tomando en cuenta que la danza contemporánea es y será el objetivo a desarrollar en esta tesina.

Sin lugar a dudas lo que distingue a la danza clásica de la danza contemporánea siendo un acto simbólico, es la liberación y el abandono de las zapatillas de punta. La iniciadora de esta revolución es la conocida Isadora Duncan anteriormente mencionada. Desde entonces la identidad de todos los que ejercen y practican la danza contemporánea se concentra en valores de libertad, naturalidad, expresividad y creatividad; a pesar de todo esto que es un común denominador para los contemporáneos, los conceptos difieren en cada salón de clase ya que los símbolos de cada maestro son distintos abordando estos desde su experiencia.

La creatividad y sensibilización artística es un común en todos los docentes que forman intérpretes, docentes y coreógrafos profesionales, estos educadores coinciden con la importancia de valores primordiales, aunque tengan que apearse a un sistema educacional y plan curricular. Algunos docentes tienen en mente que el juego es favorable para el desarrollo de imágenes y sensibilización sobre el cuerpo, con este pensamiento se podría detonar el proceso creativo del individuo.

Como afirma Lin Durán: El juego permite *“además del desarrollo de múltiples potencialidades, entrar en la experiencia estética, explorar el mundo físico y ambiente social, perfeccionar conceptos, ampliar y enriquecer el vocabulario y dar impulsó al pensamiento productivo”*. (Ferreiro, 2005. pag. 329).

Siendo que cada docente aborda esta filosofía de distinta manera, pues es creador de sus propias estrategias didácticas acaparando la atención del estudiante. Algunos consideran que el juego orienta los procesos técnicos, estando presente en todo momento dentro del salón de clase; otros tantos plantean alguna estructura dentro de su clase, para el trabajo de conceptos y movimiento a partir de la búsqueda y exploración. Muchos docentes creen y consideran a la creatividad como una actitud y objetivo, puesto que el estudiante está obligado a pasar por esos procesos para fomentar su desarrollo.

El trabajo creativo por lo tanto es importante para almacenar información, sensibilizar y construir personajes en los estudiantes; es un factor de apoyo en estos procesos de creación. Por eso algunas instituciones y docentes crean estrategias para impulsar y desarrollar en los estudiantes sus capacidades expresivas, pedagógicas y de creación para una mejor claridad y contundencia en su quehacer en la danza.

La expresividad es una de las aspiraciones de todo intérprete, no importando el género dancístico. Docentes, coreógrafos, críticos e investigadores, coinciden en que la danza no es sólo la ejecución limpia y técnica en cuestión de movimiento, requiriendo entonces la interpretación, creatividad y comunicación de este arte.

El intérprete por lo tanto tiene que lograr empatía con el espectador, es por eso que la técnica así como sus clases tienen que ir dirigidas al entrenamiento, al intelecto y a las emociones, ya que la experiencia dancística es una acción humana.

En la danza contemporánea particularmente las clases de formación, están orientadas a la exploración de movimiento, encontrando en el individuo su propia cualidad, éste conceptualiza a partir de sus experiencias y movimientos, incorporándolos cada vez a su bagaje corpóreo; es por eso que las vivencias de cada individuo son significativas en los discursos educacionales creando nuevas estrategias didácticas y dependerá del estilo de cada docente.



Por eso la importancia de crear un sistema educativo en Quintana Roo para la formación de artistas integrales en sus diferentes áreas, aplicando un enfoque constructivista permitiendo la inclusión de nuevas ideas.

En este capítulo como se ha descrito al principio mencionaremos el pensamiento que encaminará este proyecto y estructura administrativa educativa de las tres orientaciones de la licenciatura.

Este proyecto forma parte de un proceso que está en construcción; no estarán resueltos en su totalidad algunos puntos ya que para que se pueda completar se debe implementar en una institución, así como contar con la colaboración de un colegiado respondiendo justo a la filosofía de este plan, las necesidades de la entidad, de la institución y sobre todo de los interesados en esta carrera.

De igual manera, mencionaremos todo lo relacionado con la parte operativa de una institución, los perfiles de los alumnos y docentes, misión y visión institucional, así como valores que contribuyen a los fundamentos que aquí se presentan.

### **3.1 FILOSOFÍA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN CARÁCTER ETICO Y FILOSÓFICO.**

La filosofía de este planteamiento estará enfocada en el perfil del plan curricular, por las características del enfoque educativo y perfiles de los estudiantes y docentes, enfocando la construcción de saberes por medio de la experiencia, encontrando distintos recursos y herramientas que remitan a la elaboración de discursos, pensamientos y conocimientos que le permitirán a los estudiantes de este planteamiento educativo ser auto gestores de su educación, basándose en las herramientas que el docente le proporcionará a lo largo de esta carrera; el docente por lo tanto en este enfoque filosófico juega un papel fundamental, ya que tendrá la obligación de guiar al estudiante durante su proceso de formación profesional y encaminarlo en la toma de decisiones que ayuden al individuo a ser un profesional de la danza preparado y propositivo.

Es el enfoque constructivista quien da la pauta para tener este pensamiento hacia la construcción de saberes para una mejor educación dancística en Quintana Roo.

## **MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL**

### **MISIÓN**

Formar docentes, intérpretes y coreógrafos en el área de danza contemporánea, teniendo una base y programa educativo sólido con un enfoque constructivista, cimentando su conocimiento personal, de formación cultural, estética y artística de modo que participe en el fomento, la proyección y difusión de la danza en México y en el extranjero; resultando en un desarrollo integral de acuerdo al proceso y contexto sociocultural que se practique en esta institución.

Para lograr esto se necesita que esta institución tenga una base educativa sólida y vigente durante diez semestres, teniendo en cada orientación el cuidado y la aplicación del conocimiento dosificado para la formación de los individuos en las tres áreas de esta carrera; el enfoque constructivista, por su parte, ayudará a esa construcción del conocimiento personal de cada estudiante haciendo que tenga una progresión de acuerdo al proceso de su contexto sociocultural que practique en la escuela y su entorno social. Por lo tanto, la visión de la institución es reconocimiento social buscando calidad de sus egresados en sus respectivas áreas.

### **VISIÓN**

Ser una institución educativa reconocida socialmente, que permita el crecimiento cultural de la región debido a la formación y calidad de sus docentes, intérpretes y coreógrafos, los cuales cuenten con las competencias y herramientas necesarias para responder a las distintas dinámicas del mundo artístico en el área de danza contemporánea, integrando en sus estudiantes los principios de inclusión, ética, calidad y responsabilidad social, que conlleven el desarrollo humano y el valor por la diversidad cultural.

Este proyecto se perfila para formar una institución de artistas escénicos, que permitan el crecimiento cultural de esta región, por lo tanto, al ser la única institución educativa que capacite a profesionales de la danza contemporánea en la península de Yucatán, se busca que sea una institución de Educación Superior, pública, formadora de profesionales de la danza contemporánea y con las competencias necesarias para responder a las distintas dinámicas del mundo artístico.

En el estado de Quintana Roo la realidad social incita a construir un proyecto de inclusión de la danza con enfoques y filosofías que se entiendan con la población quintanarroense, para lograr una institución de esta calidad y nivel artístico se necesita una planificación concreta de un programa educativo que permita darle una estructura a dicha institución que ayude a la formación de profesionales de la danza. La misión está enfocada como todo este proyecto en el enfoque constructivista.

### **OBJETIVO DE LA INSTITUCIÓN**

Brindar las herramientas técnicas, metodológicas y pedagógicas de la danza contemporánea al docente, coreógrafo e intérprete en formación para el campo laboral real.

Esto se desarrollará por medio de las clases de pedagogía a los docentes, técnicas a los intérpretes y de creación a los coreógrafos, durante esta carrera el estudiante escogerá un área a partir del tercer año y en adelante durante su formación en esta institución, enfocándose en su área terminal; la dosificación de cada materia tanto teórica, práctica y de creación, además de las materias complementarias y extracurriculares servirá para ir construyendo en cada programa semestral la psique y conocimiento del estudiante durante su carrera, por lo tanto esta institución tiene que contar con personal preparado en todas sus áreas, para que la formación de los estudiantes sea contundente.

Los egresados tendrán un campo laboral extenso ya que Quintana Roo brinda en la parte cultural dancística una gama amplia para desarrollarse como profesionales de la danza, desde los docentes para las escuelas en todos sus niveles, hasta las zonas

turísticas del estado dando oportunidad a los quintanarroenses de desarrollarse como coreógrafos y ejecutores de la danza contemporánea; por otro lado, otro campo laboral es y será en mayor medida las compañías de danza que se crearán así como las que ya existen en todo Quintana Roo, dando cabida a estos profesionales preparados para desempeñarse en su campo laboral y especialidad.

## **VALORES**

**Biológicos:** salud, conocimiento y aceptación del propio ser, respeto por la naturaleza.

Los valores inculcados en estos planteamientos educativos nos remiten como primer paso a lo biológico que pretenden que el estudiante lleve un cuidado de su cuerpo, aceptando su individualidad y respeto a los demás, incluyendo a la naturaleza y el cuidado del medio ambiente, esto para que el aprendizaje sea armónico y el proceso de enseñanza sea más real y natural.

**Pluralismo social:** respeto a la diversidad social: a otras formas de ser, de pensar y de hacer.

Este valor nos remite a la aceptación de todo individuo, con maneras de ser y pensar diferentes con respecto a la filosofía de cada estudiante, respetar al prójimo como individualidad y aceptar sus preferencias sexuales, maneras de pensar, ser y de conducirse como individuos singulares y plurales.

**Justicia, paz y solidaridad:** para la convivencia.

El individuo egresado de este planteamiento educativo tendrá valores cimentados y concretos que permitan ayudar al prójimo, llevar una convivencia sana con la sociedad y ser solidarios con sus similares, esto por un orden social y educacional en todos los niveles, permitiendo una convivencia sana y segura con armonía y buen entendimiento.

**Personales:** saber ser, saber estar, saber hacer.

En los valores personales el individuo como primer paso tiene que saber ser, es decir cómo es su comportamiento social y su relación con otros individuos, haciendo que las relaciones personales y laborales tengan un ambiente armónico para un mejor entendimiento social y cómo se enfrenta al mundo laboral real; como segundo paso el individuo tiene que saber estar, esto quiere decir que su comportamiento ético con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje tiene que ser coherente con su conocimiento y como último paso el saber hacer que da la oportunidad a que todo lo aprendido tiene que ser bien aplicado a la vida laboral y traspaso de conocimientos a otros estudiantes.

**Estéticos:** fomento de la obra bien hecha, de la sensibilidad, del buen gusto y de la creatividad.

En este valor el egresado de este planteamiento educativo, tendrá como prioridad la construcción, sensibilidad y creatividad, que le permitirá tener una participación laboral fomentando la buena construcción y ejecución de su quehacer artístico, haciendo que las generaciones siguientes tengan una mirada y pensamiento al buen trabajo en cuanto a la calidad y sensibilidad.

**Intelectuales:** disciplina, rigor lógico, sabiduría.

El egresado de esta carrera tendrá herramientas y valores morales que le permitan ser un artista integral, que además de tener conocimiento en su campo será un artista propositivo e incluyente de nuevas ideas, debatiendo para llegar a mejores resultados en distintos temas no solo de su campo laboral ya que se le inducirá al estudio de otros conceptos e informaciones necesarias.

## **PERFIL DOCENTE**

El perfil del docente tiene que estar compuesto por un conjunto de roles, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que lo determinarán para desempeñar una profesión según su contexto socio-económico-cultural en el cual se desenvuelve.

Todos los educadores universitarios tienen que poseer un perfil docente adecuado para la institución en la que se desempeñan, valorando su desarrollo profesional.

La dimensión individual o interpersonal es una postura de este perfil asociado al manejo, comprensión de situaciones, la creatividad, la capacidad de relacionarse y el dominio personal en los docentes proporcionan el marco de interpretación necesario que hace entendible cada trabajo individual. Por lo tanto, para este planteamiento educativo el perfil profesional del docente debe incluir en tres aspectos relevantes: Identidad: El docente deberá mostrar su identidad, otorgando confianza al estudiante desde una postura solidaria e innovadora. Conocimiento: El docente deberá dominar los temas que proporcione con total autonomía, para así brindarle seguridad y herramientas que les permitan desarrollar a los estudiantes con plenitud durante su proceso. Cultura: El docente deberá tener un bagaje amplio en conocimiento que le permita debatir sobre temas de interés de este planteamiento educativo para así poder sugerir o aportar alguna mejora para el desarrollo en los estudiantes.

### **3.2 ORIENTACIÓN ARTÍSTICA.**

En este planteamiento educativo los estudiantes tendrán un tronco común de tres años, el cual les proporcionará las herramientas necesarias para nutrirse de las tres orientaciones, esto para que tenga noción de la docencia, coreografía e interpretación y brindarle durante este periodo herramientas pedagógicas, teórico-práctico y de creación para su desarrollo interpretativo, ejecutivo, creativo y didáctico. Para después definir el área a estudiar según sus necesidades y aptitudes, a partir del cuarto año de la carrera escogerá la especialidad que lo encaminará hasta el término de la misma.

Esta carrera tendrá una base de clases teórico-prácticas importante en las tres áreas para desarrollo, que permitirán al estudiante adquirir conocimientos e irse definiendo profesionalmente; las materias atenderán las necesidades de estas tres como: entrenamiento para los estudiantes, aplicación de conocimientos musicales enfocados a la danza, el estudio básico del cuerpo humano de lo general a lo

particular y en movimiento, diferentes técnicas o estilos de movimiento para un mejor desarrollo psico-corporeo, análisis e investigación de información relacionada con la carrera y sus respectivas áreas, conocimientos sobre acontecimientos históricos de la danza en el mundo y México; el objetivo principal del tronco común, es que el estudiante tenga los conocimientos básicos suficientes para ir definiendo su perfil durante los cinco años de la licenciatura.

## **DOCENTES**

En esta carrera el estudiante podrá escoger sobre tres áreas en el campo de la danza contemporánea; el objetivo es que el estudiante obtenga las herramientas pedagógicas suficientes para el desarrollo en su campo laboral, una de las características que hace diferente a esta área y como su nombre lo indica es el perfil docente, la pedagogía, estructuración de saberes y clases para su enseñanza, fungirán como el sustento para su vida laboral ya como profesionales del arte. Esta orientación formará a profesionales de la danza para la enseñanza de la misma brindando conocimientos completos y actualizados.

La propuesta educativa es que el egresado tenga las capacidades de resolver cualquier problemática en el aula y tendrá las herramientas pedagógicas necesarias para enfrentarse a cualquier población durante su función, las oportunidades de trabajo de los docentes egresados no solo serán en escuelas públicas o particulares desde la educación básica hasta la universitaria o una carrera en danza impartiendo clase, también tendrá la capacidad de atender asuntos administrativos-escolares, siendo un individuo más completo dentro de su área.

## **COREOGRAFÍA**

Esta área tiene como objetivo brindarle al estudiante los elementos y herramientas coreográficas adecuadas y suficientes para su desarrollo en el campo profesional, el estudiante podrá crear obras coreográficas básicas y complejas, en sus diferentes formatos (obras pequeñas, medianas y grandes). Una de sus características importantes es que tendrá oportunidad de hacer investigaciones coreográficas

durante cada programa semestral, que le ayudará a desarrollar sus capacidades como creador escénico, el arte dramático es una materia que se impartirá para sensibilizar y desarrollarse más como profesionales de la danza.

Entenderemos a la coreografía como: el arte y técnica de reconstruir, componer y dirigir bailes o danzas, en general. Por lo tanto, el egresado de esta área terminal tendrá la capacidad creativa que se necesita para esta rama de la danza en el ámbito profesional.

Se visualiza como campos de trabajo el turismo, compañías de danza particulares, impartiendo clases en escuelas y centros de cultura y haciendo sus propios proyectos.

## **INTÉRPRETE**

El objetivo de esta área es que el estudiante tendrá materias que le permitan desarrollar su capacidad interpretativa sobre su entrenamiento corporal, esta área está pensada para que el estudiante incremente habilidades que le sirvan para adaptarse a cualquier estilo de danza dentro de la línea contemporánea. De igual manera el egresado del planteamiento educativo tendrá la capacidad de ejecutar propuestas escénicas de diferentes estilos y técnicas de esta misma.

En las tres áreas los estudiantes tendrán un equilibrio entre lo pedagógico, teórico-práctico y los procesos creativos, debido a que el perfil del plan curricular busca la formación integral en todos o la mayoría de los egresados, por lo tanto: el egresado tendrá la capacidad de crear, impartir y ejecutar al término de la carrera (Unos en mayor medida según la orientación escogida) y tendrá la capacidad de resolver problemáticas que se le presenten día con día.

### **3.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA EDUCATIVA.**

En este apartado se menciona la estructura administrativa de dicho proyecto educativo buscando clarificar más el perfil que se pretende ofrecer en este



planteamiento y poder entender el rol que asumirá y se desarrollará con la población del estado de Quintana Roo.

Estará dividido de la siguiente manera:

- ❖ Dirección
- ❖ Sub dirección
- ❖ Asistente de Dirección y Sub Dirección
- ❖ Director Administrativo
- ❖ Jefe de Departamento de Control Escolar
- ❖ Colegio de Docencia
- ❖ Colegio Coreografía
- ❖ Colegio Interpretes o Bailarines.

La estructura administrativa educativa deberá contemplar a sus integrantes como parte fundamental del proyecto educativo. Será necesario trabajo de sensibilización al respecto del mundo de la danza, en específico de los procesos de aprendizaje, con el fin que los involucrados en cada departamento comprendan la magnitud de cada necesidad relacionada con la carrera.

## **PERFIL DE INGRESO Y EGRESO**

### **INGRESO**

- Poseer las características y capacidades físicas e intelectuales que permitan el desarrollo de la disciplina danza contemporánea en el ámbito profesional.
- Tener vocación por la docencia, coreografía e interpretación, aptitudes, actitudes, interés, disposición y compromiso para participar en procesos de aprendizaje donde se desarrolle competencias y herramientas para enseñar, hacer coreografía e interpretar danza.
- Habilidades cognitivas y psicomotrices para el desarrollo y adquisición de la técnica dancística contemporáneas, componentes coreográficos y su didáctica, de acuerdo con el área escogida.

- Interés y disposición por participar en actividades inherentes a la formación, práctica y creación que la sociedad y el medio que lo rodea les proponga.
- Habilidad para buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes.
- El estudiante debe tener, conciencia corporal, musicalidad, cierto grado de flexibilidad y no padecer de alguna lesión que le impida realizar actividad física que haga peligrar la integridad de él y sus compañeros.

## **EGRESO**

Con base en las características de la danza y la propuesta hecha con tres áreas de formación en danza contemporánea a continuación el estudiante de la Licenciatura debe tener:

- Un nivel técnico elevado de ejecución, interpretación, coreografía y docencia, perfilándolo como creador escénico y profesional de danza contemporánea a nivel nacional e internacional.
- Dominará principios de diferentes técnicas, herramientas pedagógicas y coreográficas al término de la carrera, así como sus principios filosóficos y estéticos que le permitan diversificarse en lo profesional.
- Tendrá conciencia corporal y mental para así llevar una vida profesional sana y fructífera.
- Será un creador escénico integral ya que la carrera le proporcionará los conocimientos de estas tres grandes áreas.
- Tendrá la capacidad de utilizar adecuadamente materiales de producción escénica.
- Tendrá compromiso, dedicación y responsabilidad con su profesión y la sociedad.

## REQUISITOS DE INGRESO Y EGRESO

### INGRESO

1. Certificado total de educación media superior (bachillerato o preparatoria). En caso de no contar con este documento en el momento del trámite, presentar constancia oficial de estudios en hoja membretada, con sello de la Institución y firma, emitida con fecha actual al presentarse para realizar trámite de inscripción de esta institución; en la cual se deberá indicar: haber cursado íntegramente los estudios de dicho nivel educativo y en proceso de expedición el certificado total, indicando fecha de entrega del documento oficial o indicar estar cursando el último semestre o último año de estudios de dicho nivel educativo en el ciclo escolar correspondiente.
2. Los aspirantes de sistema abierto deberán presentar una constancia la cual indique la acreditación íntegra del nivel educativo antes mencionado y en proceso de expedición del certificado total, con fecha actual al presentarse para realizar trámite de inscripción de esta institución, indicando fecha de entrega del documento oficial. No se aceptarán documentos diferentes a los antes citados.
3. Comprobar mínimo 2 años de experiencia dancística (constancias, diplomas, programas de mano, reconocimientos, etc.), en formato PDF, en memoria USB.
4. Currículum vitae con un mínimo de dos años de trabajo escénico como intérprete o coreógrafo (comprobar con video y/o programas de mano y/o constancias).
5. Carta de exposición de motivos.

En este apartado el estudiante deberá exponer los motivos por los cuales quiere cursar esta carrera, explicar sus inquietudes y deseos dentro y fuera de ella, explicar brevemente como ha sido su proceso de formación hasta ese momento y lo que espera al egresar de este planteamiento educativo.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación estará conformado por tres etapas:

1. Administrativa: revisar que los documentos entregados sean legales y no alterados por el postulante; y que correspondan a los estipulados en los requisitos.
2. Realización de un examen médico y de alto rendimiento a los postulantes para descartar algún tipo de problema físico y/o enfermedad que limite la realización de actividad física.
3. Aplicación de un conjunto de exámenes teóricos y prácticos que den cuenta del nivel de conocimientos generales, así como de aptitudes relacionadas con la disciplina de la danza contemporánea, para escoger a los alumnos que conformarán el grupo para el siguiente ciclo escolar:
  - ❖ Técnica/movimiento
  - ❖ Creatividad coreográfica
  - ❖ Música
  - ❖ Teatro
  - ❖ Evaluación psicométrica
  - ❖ Entrevista

## **EGRESO**

1. Concluir el programa educativo correspondiente;
2. Cumplir con todos los requisitos establecidos en el programa educativo;
3. Presentar y acreditar el examen general de egreso
4. Concluir el Servicio Social correspondiente
5. Cumplir con el acto protocolario de titulación.

### **3.4 DESCRIPCIÓN DE MATERIAS POR ÁREA.**

#### **ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

##### **PRÁCTICAS**

Estas materias permitirán que los estudiantes en sus diferentes áreas se desarrollen para mantener un nivel óptimo y constante para su crecimiento técnico, que les servirá para dominar mejor las diferentes técnicas que los docentes propongan, en las tres áreas de esta carrera el estudiante tendrá la posibilidad de llevar en su carga curricular materias prácticas como: Técnica de la Danza Clásica, Técnica de la Danza Contemporánea, Acondicionamiento Físico por mencionar algún ejemplo, cabe destacar que aún no se definen las materias de tronco común ni que técnica o estilo se implementará en este proyecto, las técnicas mencionadas hace un momento solo fueron un ejemplo de este ejercicio de aproximación de plan curricular.

##### **TEÓRICAS**

Estas materias otorgarán al estudiante herramientas conceptuales que ayudarán al desempeño óptimo en sus respectivas áreas, es decir en cada área se otorgará la teoría necesaria para el desarrollo del interesado e irse profesionalizando en esta carrera, no podemos dejar a un lado el tronco común que durante tres años está pensado para que en ese periodo los estudiantes adquieran conocimientos de todas las áreas, que posteriormente los lleve a elegir la más óptima según su perfil sin desatender las otras, si bien no será un especialista en las tres pero tendrá el conocimiento suficiente para abordar cada tema sin temor al debate y ponerlas en práctica, estas materias son: Historia de la danza, Teoría didáctica, pedagogía, psicología por mencionar algunos ejemplos dejando en claro que estos ejemplos aún están en desarrollo, hasta definir con los colegiados correspondientes que materias son las más convenientes.

## TEÓRICO-PRÁCTICOS

Estas materias otorgarán al estudiante herramientas Técnico-Conceptuales que los llevarán a una práctica activa en sus respectivas áreas, es decir en el caso de la docencia las prácticas educativas son un ejemplo de estas, otorgando al estudiante elementos que solo la práctica, ensayo y error le proporcionarán para la adquisición de la experiencia, en el caso de la coreografía, las practicas escénicas dan el ejemplo para esta área, en donde ellos son los coreógrafos, enfrentándose a todo lo que implica una creación, desde la iluminaciones hasta los diseños y conceptos de la coreografía, dándole la experiencia necesaria para su futuro como creador escénico. La interpretación tiene de igual manera cabida en este rubro ya que los estudiantes llevarán todos los días materias que los mantendrá físicamente en forma para esperar a las practicas escénicas donde cada uno de ellos serán los protagonistas en esta materia, buscando como resolver los inconvenientes que se puedan presentar en escena, de igual manera en espacio alternativo siendo este el plus de estas materias con respecto a los intérpretes, no solo se enfrentarán a los teatros convencionales, se enfrentarán a espacios alternativos ya que la realidad en México así lo amerita.

Este trabajo y reflexiones descritas anteriormente, son parte de mi proceso formativo, la inquietud de llevar una propuesta educativa en danza a Quintana Roo es el siguiente paso a dar en esta larga construcción de saberes personales. Después de una fundamentación y continuando con este proyecto personal que a su vez beneficiará a mucha gente. Tengo que mencionar que este proyecto educativo que aún está en proceso y este trabajo lo tomo como un ejercicio de aproximación parte de las experiencias que he vivido durante mi formación como artista escénico y docente, pensando en todo lo que cualquier individuo del interior de la república mexicana tiene que hacer para lograr algún objetivo, en este caso en el ámbito de la danza, que si bien es cierto es una profesión que hasta en nuestros tiempos es difícil dedicarse en nuestro país, todo lo antes mencionado durante el desarrollo de esta tesina, está basado en los planes y programas de estudio de instituciones educativas

de México; por mencionar algún ejemplo la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello, ADM, ENDCC y ESM. así como de otras instituciones independientes y de las cuales me he basado e interpretado para recabar información en pro de la construcción de este boceto de propuesta, gran parte de esta construcción está íntimamente ligada a mis vivencias e inquietudes.

## **CONCLUSIONES.**

Esta tesina se escribió en un año y diez meses, pensando que toda la información recabada para este proyecto cumpliera los objetivos específicos, propuestos en la introducción, tratando de buscar solución, construcción y evolución para la danza contemporánea en el estado de Quintana Roo.

1. Se descubrió que en el estado la educación dancística aún está en desarrollo; los intereses por parte del estado no han sido suficiente para los intentos que se han hecho por parte de los artistas locales con el fin de profesionalizar la danza y llegar a buen puerto; por otro lado me di cuenta que las condiciones de muchas academias y escuelas de danza del estado no son las adecuadas, partiendo desde lo básico que es tener duela en los salones de clase, también observé que la preparación de los docentes que imparten estas clases de danza no es la óptima o suficiente para la aplicación de conocimientos en estos estudiantes y por ultimo las estructuras académicas no están desarrolladas para más allá de un taller.

2. Se detectó que la línea educativa que contribuirá a este proyecto es la construcción de saberes con base en las experiencias de cada estudiante, es decir el enfoque por el cual se regirá este planteamiento educativo es el constructivista, pretendiendo trabajar nuevas herramientas técnicas con los estudiantes para un mejor desarrollo, de igual manera los procesos formativos de los maestros que impartirán estas clases tienen que ser los adecuados apegándose a la construcción de saberes con base en la experiencia de cada estudiante, utilizar herramientas necesarias y dar consignas específicas para que el estudiante encuentre su propio camino siendo este proceso cero impositivo.

3. Todo este proyecto de tesina logró construir la base teórica y técnica desde un espacio de libertad que ayude a visualizar un proyecto educativo como un lugar procesual, humano, convergente, que permite no solo formar artistas si no también seres sociales, sensibles y comprometidos.



## REFERENCIAS

- Ausubel David.(1976). *“Psicología educativa- Un punto de vista cognitivo”*.(Decimoprimer edición). México: Editorial Trillas.
- Bruner Jerome. (1995). *“Desarrollo cognitivo y Educación”*. (segunda edición). España: Editorial Morata.
- Declaración Universal de Derechos Humanos, Adaptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A(III)”, (2013). de 10 de diciembre de 1948.
- Donoso Tellez, Adriana (2006). *“Teorías Modernas del Aprendizaje”*, (Décima Quinta Edición). Antofagasta, Chile: CEDUCN.
- Ferreiro Pérez, Alejandra. (2005). *“Escenarios Rituales”*. México. INBA-CENIDI-Danza “José Limón”.
- González Soto Ángel Pío, Medina Rivilla Antonio, De la Torre Saturnino. (2004). *“Didáctica general: Modelos y Estrategias para la Intervención Social”*.(Tercera Edición). Madrid, España: Editorial Universal, S.A.
- Ostoic Ostoic, Tomislav. (2005). *“Planteamiento curricular y diseño institucional”*. (Décima Quinta Edición). Antofagasta, Chile: CEDUCN.
- Ramos Smith, Cardona Lang Patricia. (2002) “La danza en México, visiones de cinco siglos”, vol. I. México: INBA-CENIDI-Danza “José Limón”
- Ramos Smith, Cardona Lang Patricia. (2002) “La danza en México, visiones de cinco siglos”, vol. II. México: INBA-CENIDI-Danza “José Limón”
- Rojo Muños Bernardo.(2006). *“Técnicas en evaluación e investigación en el aula”*. (Sexta Edición). Antofagasta, Chile: CEDUCN.

Rosado Castro María L. (2013). "*El patrimonio dancístico de Quintana Roo*".(Primera Edición). Cancún, Quintana Roo. Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana, A.C. Delegación Quintana Roo.

Sánchez Sánchez Lilia Victoria.(2013). "*Los Modelos Educativos en el Mundo*". (Primera Edición). México: Editorial Trillas.

Sánchez Vázquez, Adolfo. (1996). "*Cuestiones estéticas y artísticas contemporáneas*". México: Fondo de Cultura Económica.

Tortajada Quiroz, Margarita. (1995). "*Danza y poder*". México: Serie de investigación y Documentación de las Artes, segunda época, INBA-CENIDI-Danza "José Limón".

## **PÁGINAS WEB**

[Doc. de la SGEIA para otorgar información con respecto a la escuela de artes de Quintana Roo]. INBA y SGEIA. (10 julio 2015). Ciudad de México. <http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx.artqroo>. 16:22.

Vika Kleiman. (4 de Julio 2016). "El cuerpo como espacio de experiencias". [vikakleiman.blogspot.mx](http://vikakleiman.blogspot.mx).

[Ley General de Educación artículo número 2. Diario oficial de la Federación. (29 julio 2016). Ciudad de México. [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf). Última Reforma publicada por el Diario Oficial de la Federación 01-06-2016

R.Barraza.(27 diciembre 2016). "Bailetin e-zine" [http://www.oocities.org/vienna/1854/metcubano\\_erecagno.html?20178](http://www.oocities.org/vienna/1854/metcubano_erecagno.html?20178).

[Doc. de la ENDNGC para otorgar información con respecto a esta escuela].  
Secretaría de Cultura e INBA. (27 diciembre 2016).  
<http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx.artqroo>.17:09.

[Doc. de la Secretaría de Cultura e INBA para otorgar información con respecto a la ESMDM]. Secretaría de Cultura e INBA .( 10.enero.2017). Monterrey Nuevo Leon. <http://www.esmdm.edu.mx>.21:02.

[Doc. de la CICO para otorgar información con respecto al dicha escuela].  
Secretaría de Cultura e INBA. (10.enero.2017).  
<http://www.cico.gob.mx>.19:26.

[Doc. de la SGEIA para otorgar información con respecto al CICO]. INBA y SGEIA.(12.enero.2017). Ciudad de México.  
<http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx>.13:50.

[Doc. de la Secretaría de Cultura e INBA para otorgar información con respecto a la ENDCC]. Secretaría de Cultura e INBA. (12.enero.2017). Ciudad de México. <http://www.endcc.bellasartes.gob.mx>.16:21.

[Doc. de la SGEIA para otorgar información con respecto a la escuela ADM]. INBA SGEIA. (5 febrero 2017). Ciudad de México. <http://www.sgeia.bellasartes.gob.mx>.21:28.